

PAISANITO



ES MEJOR TRANSITAR A LOMO DE BURRO...

JUEVES

25 DE FEBRERO DE 2021

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4• N° 1,085• L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras



LA HONDUREÑA ANGIE FLORES /20

DENUNCIAN QUE TV AZTECA DESPIDIÓ A INTEGRANTES DE LA ACADEMIA

LUEGO QUE LA ARSA AUTORIZARA SU USO /7

AVANZAN NEGOCIACIONES PARA COMPRAR VACUNA RUSA



FNAMP CAPTURA A CABECILLA DE LA MS-13 Y DECOMISA UN ARSENAL

SE TRATA DE GUSTAVO HERRERA LICONA (ALIAS 'EL KILLER'), QUIEN OPERABA EN UNA RESIDENCIAL Y ES CONSIDERADO UN CABECILLA DE ESE GRUPO ANTISOCIAL. TAMBIÉN AYER INCAUTARON, EN EL CENTRO DE LA CAPITAL, ARMAS DE DISTINTO CALIBRE, AL IGUAL QUE DROGAS DE LA MISMA ORGANIZACIÓN DELICTIVA /26

PRESENTA INFORME EN EL CONGRESO /8

PRESIDENTE HERNÁNDEZ ESPERA QUE SU SUCESOR CONTINÚE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO



VIAJE A COFRADÍA SE CONVIERTE EN TORTURA

DEPORTIVO /28 y 29

LOS ALBOS BAÑAN DE GOLES A LOBOS



OLIMPIA-UPN	5-1
MOTAGUA-REAL SOCIEDAD	2-0
VIDA-MARATHÓN	0-1
REAL ESPAÑA-HONDURAS	1-0
MINAS-PLATENSE	1-4



/10 Y 11

"POLO" CRIVELLI DESEA REELEGIRSE EN CHOLOMA

"LUCHAREMOS POR CONSTRUIR UN HOSPITAL"

SERÍA SU QUINTO MANDATO

AVANCES /18

EE.UU. RESPALDA LA EFECTIVIDAD DE LA VACUNA DE UNA SOLA INYECCIÓN DE J&J

RECONSTRUCCIÓN /2

BCIE APRUEBA \$150 MILLONES A HONDURAS PARA PROGRAMA DE VIVIENDAS RESILIENTES

TEMA DEL DÍA

SE INOCULARÁN AL PERSONAL DE UCI Y SALAS COVID-19

MAÑANA COMIENZAN A VACUNAR AL PERSONAL QUE ESTÁ EN PRIMERA LÍNEA

TEGUCIGALPA. Las vacunas enviadas por el Gobierno de Israel estarán siendo recibidas hoy a las 10:00 de la mañana en la Base Aérea “Coronel Soto Cano” por las autoridades del Gobierno y personal técnico de la Secretaría de Salud.

Además, estarán presentes ARSA y Aduanas. Siguiendo los protocolos establecidos, se trasladarán al Almacén Nacional de Biológicos de la Secretaría de Salud.

Dicho almacén iniciará los procedimientos para la distribución de la vacuna a los Almacenes Regionales de Biológicos de Copán, Choluteca, Metropolitana del Distrito Central y Metropolitana de San Pedro Sula, sedes de los hospitales priorizados en esta Primera Campaña de Vacunación que tiene como fin proteger a los trabajadores de la Salud.

Las autoridades detallaron, a través de un comunicado que el personal de Salud a inmunizar contra la COVID-19, corresponden al Hospital Escuela Universitario, Instituto Cardiopulmonar, San Felipe, Hospital María Especialidades Pediátricas, Mario Catarino Rivas, Leonardo Martínez, Hospital de Occidente, Hospital del Sur, Hospitales del Seguro Social: Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte, que son los centros hospitalarios del país que cuentan con



Los veedores de la Sociedad Civil acompañarán durante la ejecución de esta Primera Campaña de Vacunación contra la COVID-19.

Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Mencionaron que el listado de las 2,500 personas de primera línea que serán vacunadas se eligió en base a una serie de criterios establecidos por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Consejo Consultivo Nacional de Inmunización (CCNI) y especialistas técnicos de la Secretaría de Salud.

“Se iniciará la vacunación en esta Primera Campaña de Vacunación contra la COVID-19 el día viernes 26 de febrero a las 8:00 a.m., de manera simultánea, pero previamente se le aplicará al personal de las brigadas encargadas de la aplicación de la vacuna el día jueves (hoy) a las 2:30 p.m., en una ubicación aún por decidir”.

El personal de Salud a vacunar de los hospitales antes mencionados corresponde al que labora en las áreas siguientes: sala COVID-19 para pacientes de alto flujo y salas de emergencia COVID-19.

Indicaron que el proceso de vacunación está bajo la conducción del jefe regional de cada Región de Salud en estrecha coordinación con el director ejecutivo de los hospitales priorizados para esta Primera Campaña de Vacunación. Cada Región de Salud designará las brigadas de vacunación para cada hospital.

A través del Programa Ampliado de Inmunizaciones se estará brindando el seguimiento técnico y la supervisión para el cumplimiento de los procesos establecidos.

! LO MÁS COMENTADO

En las comunidades aledañas a la zona urbana, ante la falta de internet y apoyo gubernamental, los pobladores solicitan a las autoridades apoyo tecnológico de internet y cuademillos de tareas, debido a que no cuentan con equipo y material lo que incentiva una mayor deserción.

El BCIE aprueba 150 millones de dólares a Honduras para programa de vivienda

TEGUCIGALPA. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) anunció ayer un crédito por 150 millones de dólares para un programa de reconstrucción de vivienda resiliente en Honduras que beneficiará a 29,500 familias pobres.

El objetivo del programa es apoyar el proceso de reconstrucción y recuperación del sector vivienda en Honduras a través de la implementación de “soluciones rápidas y resilientes” para la población afectada durante la emergencia causada primero por Eta a principios de noviembre pasado y, dos semanas después, por Iota, indicó el BCIE en Tegucigalpa.

El presidente ejecutivo del BCIE, Dante Mossi, dijo que para el organismo financiero “es prioridad” ofrecer apoyo a sus países socios y con ello “contribuir al proceso de reconstrucción y recuperación del sector vivienda tan afectado por los daños” que causaron Eta y Iota.

PROYECTOS

El proyecto prevé construir 2,900 viviendas y rehabilitar 26,500 casas afectadas por los fenómenos naturales, así como la construcción de 36,900 metros cuadrados de espacios culturales, deportivos y de esparcimiento.

“Es importante dar una respuesta rápida y efectiva a la emergencia provocada por los fenómenos Eta y Iota”, subrayó Mossi.

El proyecto se ejecutará en los departamentos de Cortés, Atlántida, Yoro y Santa Bárbara, en el Caribe, norte y occidente de Honduras.

El crédito facilitará el otorgamiento de subsidios para la adquisición, reconstrucción o rehabilitación de viviendas y permitirá financiar 26 subproyectos, que incluyen obras de mitigación, reconstrucción de barrios, servicios básicos y mejoramiento de albergues en varias comunidades del país centroamericano, añadió el BCIE. **EFE**



Presidente del RNP: “El proceso de enrolamiento va a ser permanente”

TEGUCIGALPA. El presidente del Registro Nacional de las Personas (RNP), Roberto Brevé, aseguró que el enrolamiento no termina con el proyecto Identificate, sino que continuará de manera permanente.

Más de 5 millones de hondureños ya se enrolaron, los que comenzarán a recibir su identidad a partir de esta semana. “El enrolamiento no termina

aquí, vamos a seguir enrolando, no solamente a través del proyecto Identificate, posteriormente lo tenemos que hacer como Registro Nacional de las Personas, con las oficinas de Registro Civil a nivel nacional”, dijo.

“La población necesita seguir con el proceso de identificación, que es un derecho ciudadano”, aseguró.

“También es un deber del ciudadano buscar actualizar su información, buscar la forma de obtener su nuevo documento nacional de identificación”, indicó.

El funcionario destacó la importancia de que cada ciudadano cuente con su documento de identificación actualizado.

“La parte electoral de este

proceso es mínima, esto lo hacen una vez cada cuatro años, la importancia de este documento es para todos sus actos de vida, desde que nace hasta que fallece”, señaló.

“Durante todo este proceso existen miles de actividades, tanto económicas, personales, sociales, el documento de identificación es protagonista en todas las actividades de vida”, finalizó.





L 90 Mil Millones
en depósitos

**Gracias a tu
confianza**

somos **#1**
en depósitos

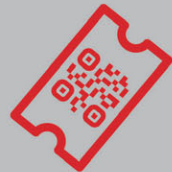
Queremos agradecerte con
108 oportunidades

para ahorrar y ganar
premios en efectivo



son más de
1,000,000
de lempiras en premios

**Acumula
1 boleto
electrónico**



al incrementar tu saldo promedio en
L1,000 mensuales o al abrir
una nueva cuenta de ahorro desde tu celular

Son 108 ganadores

Primer Sorteo: 5 de marzo

108
AÑOS

**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), registró en las últimas horas un total de 120 personas en las diferentes salas de COVID-19, 22 en condiciones estables, 27 inestables, 63 en estado delicado y ocho en Cuidados Intensivos, además reportaron un deceso por sospechas del virus y cinco egresos hospitalarios de las salas que atienden estos casos.

“CUANDO ESTÁ LA GRAN FILA CONDUCTORES HASTA APAGAN LOS VEHÍCULOS” ODISEA AL TRANSITAR HACIA COFRADÍA, BACHES PROVOCAN TRÁFICO TODO EL DÍA

POR: JACKELINE CASTRO

El mal estado de la carretera que conduce desde San Pedro Sula hacia Cofradía provoca una verdadera odisea para quienes transitan la zona, el tráfico dura todo el día porque los baches no permiten fluidez vehicular.

Según relatos de conductores y comerciantes de la zona, el tráfico se vuelve tan caótico que se han visto obligados en apagar los vehículos hasta dos horas mientras esperan que avancen las interminables filas.

Óscar García, habitante de la colonia Lempira, propietario de un taller de reparación de motos ubicado en la orilla de la carretera, manifestó que ya no aguantan tanto polvo y el tráfico se vuelve insoportable porque los conductores se pelean y gritan e insultan cuando ven que la fila no avanza.

Una de las alternativas para los conductores es apagar el vehículo para evitar el excesivo gasto de combustible que les genera estar todo ese tiempo varados.

“Aquí al frente de mi taller he visto cómo mejor apagan los vehículos, en ocasiones están una hora y hasta dos cuando hay más movimiento que son en la mañana y tarde”.

García comentó que a cada rato llegan motociclistas a que les reparen alguna pieza de las motos, ya sea una llanta o ring por-



El tráfico se vuelve interminable debido a los baches porque les dificulta la fluidez vehicular, los habitantes de la colonia Lempira se quejan del polvo, humo y ruido de los carros.



Los hoyos están en todo el trayecto desde San Pedro Sula hasta Cofradía, según y provocan una tardanza de una y dos horas.

“Aquí estamos en la Lempira, antes me tardaba 20 minutos para llegar a San

Pedro Sula, ahora más de una hora y si uno va hacia Cofradía son dos horas, es demasiado y las autoridades no hacen nada por arreglar este problema porque hasta derrumbes hay en esta zona”. Óscar García.

que se les deterioran en ese trayecto por la gran cantidad de hoyos, piedras y derrumbes.

Yovany Ortiz, transportista de la zona dijo que la carretera ya lleva mucho tiempo en mal estado, pero la situación se agravó después de las tormentas Eta y Iota, comentó que recién habían pasado los dos fenómenos climatológicos cuando enviaron unas máquinas y lo que

“En nombre de los que vivimos en la colonia Lempira le pedimos al alcal-

de que nos apoyen con la reparación de esta carretera que es bastante transitada, al frente de nuestras viviendas están todos esos baches que provocan un tráfico terrible”. José Mejía.

hicieron fue tapan los baches con el lodo que había quedado y cuando se secó quedó peor.

“Usamos mototaxis y se nos han arruinado, a veces nos limitamos a transitar para evitar más deterioro de las unidades, nos urge que arreglen esta zona”.

José Mejía tiene 14 años de vivir en la Lempira y manifestó que son pésimas las condiciones

en las que transitan y que se ven muy afectados por el bullicio y el polvo y es una situación que dura todo el día.

Asimismo, dijo que desde antes de las tormentas la carretera ya estaba en mal estado, pero ahora está peor con muchos baches y que las autoridades no se han preocupado para arreglar el problema.

“Necesitamos que nos arreglen, aunque sea los baches, más adelante de aquí hay un derrumbe, ahí también es prioridad arreglar porque en horas pico se hace un desorden y el tráfico es más fuerte”. José Mejía.

LES AFECTA LA SALUD

Jessica Vargas, comerciante de la zona, dijo que tiene un año de vender golosinas en la orilla de la

carretera y para ella el mayor problema es el polvo que les afecta la salud y el humo de los vehículos cuando están más de una hora estacionados y que los niños hasta se han enfermado.

“El tráfico me permite vender porque la gente se cansa de esperar a que avance la fila, entonces se bajan y me compran, pero para mí es más importante la salud, ya no aguantamos el polvo y el bullicio durante todo el día”.

July Mejía manifestó que los habitantes de la colonia realizaron varias protestas exigiendo les reparen la carretera, pero hasta el momento no ha recibido ninguna respuesta.

“Quizás si continuamos con más protestas o plantones en la calle nos escuchen porque ya es demasiado y uno tiene que velar por la salud de los hijos”.

Mientras solucionan conflicto, personal del triaje de La Lima continúa atendiendo a pacientes con COVID-19



Después del conflicto entre el sector Salud y el alcalde de La Lima, Santiago Motiño, referente al triaje que funciona en ese municipio, el personal de Salud que había estado laborando durante varios meses decidió retirarse y continuar atendiendo a los pacientes con COVID-19 en el centro de salud de esa localidad. La directora de la Región Sani-

taria de Salud de Cortés, Dinora Nolasco, informó ayer que desde el día miércoles el personal se retiró por la situación conflictiva que han estado enfrentando en relación a supuestas amenazas hacia ellos por parte del edil. “Estamos tratando de dialogar con el alcalde, pero mientras se llega a un acuerdo, los pacientes no se han dejado de atender, el

personal decidió regresar este día a la 1:00 de la tarde para continuar trabajando desde el Hospital Limeños de Corazón, que es donde había estado ubicado el triaje, ahí seguirán mientras se dialoga”. Nolasco afirmó que el triaje va a continuar porque es un proyecto de la comunidad y que los habitantes tienen derecho a la salud.

La problemática entre la Región Sanitaria de Salud y el edil de La Lima se originó porque surgieron quejas en las que el alcalde supuestamente amenazó con pistola al personal de Salud, sin embargo, ambas partes se encuentran en un proceso de diálogo para llegar a un acuerdo y continuar brindando los servicios médicos sin inconvenientes. (JC)

PROTEGERNOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

PARA LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE



Al utilizar el transporte público debe tener en cuenta:



1

Desinfectarse las manos cada vez que ingrese y salga de la unidad.



2

Usar obligatoriamente mascarilla.



3

Mantener el distanciamiento físico.



4

No consumir alimentos ni bebidas dentro de la unidad de transporte.



5

Cubrirse la boca cuando tosa o estornude en la parte interior del codo o preferiblemente en un pañuelo desechable.



6

Portar el efectivo del pago para evitar recibir cambio.

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS
#AVANZAMOS

#TODOS
con
MASCARILLA

NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS ¡Usted puede hacer la diferencia!

★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO HONDUREÑO
DEL TRANSPORTE TERRESTRE


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



CIUDAD SPS

“RELAJAMIENTO EN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ELEVA LAS CIFRAS”

FUNERARIAS REGISTRAN 800 FALLECIDOS POR COVID-19 EN LO QUE VA DE ESTE MES

La Asociación Nacional de Industria Funeraria, informó ayer que en lo que va de este mes han contabilizado 800 fallecimientos por COVID-19 y esta situación se está dando porque hay un relajamiento en cuanto a las medidas de bioseguridad lo que eleva las cifras, declararon que la población y autoridades deberían de tomar más responsabilidad con los protocolos establecidos.

Jesús Moran, secretario de la Asociación, manifestó que desde el inicio de la pandemia los fallecidos eran llevados desde el hospital hacia el cementerio, pero ahora la gente se los lleva a las casas a velarlos y que el problema no es el proceso de velación, sino que la aglomeración ocasiona

más contagios.

“Es una situación muy dura porque yo lo viví, me tocó enterrar a mi hermano, pero no podemos llevarlos a las casas, también nos damos cuenta que los ataúdes no van sellados de la manera correcta y otros casos que nos han reportado es que la gente está abriendo bolsas y vistiendo al fallecido y eso incrementa la posibilidad de más contagios”.

Moran aseguró que esta situación respecto al manejo de los cadáveres está más difícil es en Santa Roa de Copán, porque ahí hay más fallecimientos, también en los últimos días se ha incrementado en Comayagua, Atlántida y la zona de Yoro, asimismo en San Pedro Sula y Tegucigalpa, entre otras zonas urbanas.



Los miembros de la Asociación de Funerarias aseguraron que hay un mal manejo con los cadáveres y que además están realizando velorios.

En a la vacuna Morán dijo que aún no hay esperanza porque las que van a donar solo son cinco mil dosis y será para los médicos que quizás sean los atiende en las salas

de Cuidados Intensivos, comentó que mientras no haya inmunidad colectiva va a ser muy difícil controlar la pandemia.

Moran informó que cada día como asociación tienen un registro

entre 38 a 40 fallecidos a diario por causa del virus y que es necesario retomar todas las medidas de bioseguridad y un buen manejo en cuanto a los cadáveres para prevenir más contagios. (JC)



“Como asociación tenemos cifras que son entre 38 y 40 personas las que fallecen a diario, es triste llevar del hospital directo al cementerio al familiar, pero que los lleven a las casas a velarlos es lo que eleva las cifras”,

Jesús Moran

Equipo de RNP entregará nuevas identidades en el lugar donde le toque ejercer el sufragio al ciudadano

La entrega de las nuevas tarjetas de identidad se realizará de manera personal con un protocolo que incluye captura de huellas faciales y digitales para asegurar que la persona a quien se le entregue el documento sea la dueña del mismo, así lo informó Elizabeth Ávila, registradora civil del Registro Nacional de las Personas (RNP).

También expresó que otra de las decisiones que han tomado es que la nueva cédula se entregará en el centro de votación donde le toque ejercer el sufragio al ciudadano, esperan comenzar con las entregas el 28 de este mes para que las personas ya estén listas con este documento.

“En estos momentos los enroladores, supervisores y coordinadores están en un proceso de capacitación para llevar a cabo la entrega de la tarjeta de identidad, ya que todo se debe de realizar con transparencia”.

OTROS TRÁMITES

Entre otras actividades Ávila



informó que están trabajando con un 25% del personal por la situación de la pandemia de COVID-19, asimismo dijo que no están realizando trámites de matrimonios, nacimientos y defunciones por omisión, es decir aquellos que el ciudadano omitió inscribirlos en legal y debida forma y que se hace de oficialía civil, esperan retomar pronto estos trámites.

Ávila manifestó que unas 30 personas llegan a diario por inscripciones de nacimiento, otro de los

trámites que tiene auge en estos momentos son las defunciones. “Con respecto a las defunciones la mayoría de los casos son por causa de la COVID-19, por ejemplo, si hoy llegaron 20, de esa cantidad solo cuatro fallecieron por otras enfermedades, hemos observado que no solo son adultos los que mueren por esta enfermedad, sino que también jóvenes entre 20, 25 y 28 años de edad, eso significa que el virus está afectando en todas las edades”. (JC)



“En cuanto a las certificaciones de nacimiento el Registro está tratando de inculcar al ciudadano a utilizar la aplicación para que lo hagan desde una computadora u otro medio, y así ya no es necesario que lleguen a hacer largas filas, ni a gastar en transporte, además evitan estar a la intemperie del clima, este documento les sirve para cualquier trámite porque está oficializado en Diario Oficial La Gaceta”.

Elizabeth Ávila

Asociación Pediátrica Capítulo Valle de Sula: Vacunación contra COVID-19 debe de ser efectiva y transparente

La Asociación Pediátrica de Honduras, Capítulo Valle de Sula, realizó ayer un pronunciamiento respecto a la compra de las vacunas contra la COVID-19 y dijeron que se tiene que realizar directamente a las casas farmacéuticas y de una manera pública y que el proceso de vacunación debe ser efectivo y transparente, tomando en cuenta en primer lugar al personal de primera línea, (enfermeras, médicos, personal de intendencia y administrativo) que laboran en los hospitales y centros de atención COVID-19.

Maynor Mata, presidente de la Asociación Pediátrica, manifestó que para mantener la conservación del biológico y asegurar su efectividad al ser aplicada, se sugiere que las vacunas que se adquieran sean las que requiere una red de frío entre 2-8 °C, misma que el país tiene y que es manejada por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y que a la vez son los que deben manejar la vacunación a nivel nacional. (JC)

EL PAÍS

EL FONDO RUSO DE INVERSIÓN DIRECTA HONDURAS REGISTRA LA VACUNA RUSA SPUTNIK V

MOSCÚ. Honduras ha registrado la vacuna rusa contra la COVID-19, Sputnik V, según informó ayer el Fondo de Inversiones Directas Ruso (FIDR).

Según el comunicado, la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) de Honduras registró el preparado ruso según el procedimiento de emergencia.

Por ello, ya no será necesario realizar ensayos clínicos adicionales para su uso en territorio del país centroamericano, añade la nota.

Honduras es el trigésimo sexto país del mundo que autoriza el uso de Sputnik V y el noveno en América Latina tras Argentina, Bolivia, Venezuela, Paraguay, México, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, y Guyana.

También han registrado la vacuna rusa países como Egipto, Argelia, Palestina, Hungría, Argelia, Túnez, Irán, Birmania, Pakistán o Kazajistán.

Las autoridades hondureñas, cuyo país suma más de 4,000 muertos y unos 166,000 positivos de coronavirus, informaron de negociaciones adelantadas



para la compra de varias vacunas, entre las que figurarían Sputnik V, Pfizer y Moderna.

Recientemente, el Kremlin admitió que no tiene capacidad para satisfacer la alta demanda internacional de Sputnik V y adujo que “la prioridad absoluta” es la campaña de vacunación nacional.

El FIDR ha firmado contratos con una decena de farmacéuticas de Brasil, China, Irán, Serbia y Corea del Sur para la producción en el exterior de unas 1,400 millones de dosis.

DATO

La eficacia de Sputnik V es del 91.6%, como lo confirman los datos publicados en *The Lancet*, una de las revistas médicas más antiguas y respetadas del mundo; es una de las tres únicas vacunas en el mundo con una eficacia de más del 90%; Sputnik V proporciona una protección completa contra casos graves de COVID-19.

“No hay cupo para pacientes de COVID-19 en el Tórax”

TEGUCIGALPA. La portavoz del Instituto Cardiopulmonar Tórax, Nía Carvajal, anunció que ya no hay cupo para pacientes con COVID-19 en dicho centro asistencial.

Todos los hospitales han estado reportando un incremento en los ingresos de pacientes con ese virus y las muertes también han aumentado.

“Es lamentable dar a conocer esta situación que hemos llegado a un 100 por ciento de

ocupación hospitalaria, todas las salas COVID-19 están completamente abarrotadas”, informó.

“Durante tres o cuatro semanas nos hemos mantenido en un 10 por ciento de ocupación en las salas de cuidados intensivos, pero todas las salas llegaron al 100 por ciento, no podemos recibir pacientes que vengan de centros privados, de centros de triaje u otros hospitales”, lamentó.

Mencionó que “los ingre-

dos de los que tenemos registro es entre siete y nueve pacientes diarios, vienen de diferentes zonas del país”.

“Ya no tenemos espacios disponibles, la única forma que podemos brindar un cupo es que alguien sea dado de alta o que alguien fallezca”, señaló.

En ese sentido, Carvajal, explicó que “tenemos 67 pacientes hospitalizados, 100 por ciento de ocupación en todas las salas, áreas críticas en un 100 por ciento”.

En tres semanas llega la vacuna al puerto

PUERTO CORTÉS. Los trabajadores de la Secretaría de Salud Pública en el hospital básico de este municipio serán los primeros en recibir dentro de tres semanas la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19 del

lote que ha donado el Gobierno de Israel, confirmó el viceministro Roberto Cosenza.

De acuerdo con el protocolo que ya se ha diseñado la vacunación se llevará a cabo en instalaciones del mismo centro asis-

tencial para el personal que se mantiene en primera línea combatiendo la pandemia y que suman cerca de un centenar en los tres turnos, aunque la planilla de empleados y trabajadores es de más de 530.

LO MÁS COMENTADO

Un total de 12,900 ecofogones serán entregados en una primera etapa por el Gobierno del presidente, Juan Orlando Hernández, a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis) en siete departamentos del país para beneficiar a las familias que durante años han usado fogones tradicionales.

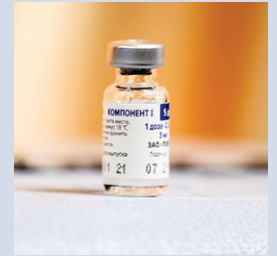
ARSA autoriza a la Sesal la compra de la vacuna contra la COVID-19 Sputnik-V

TEGUCIGALPA. El titular de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Francis Contreras, informó que se autoriza a la Secretaría de Salud (Sesal) para que realice la compra de la vacuna contra la COVID-19 Sputnik-V de Rusia.

Con dicha autorización, ARSA reconoce que en el marco de la emergencia se requieren medidas para controlar la pandemia y la adquisición de vacunas en el mercado internacional es una gran opción.

“La ARSA, de una manera responsable y practicando la regulación sanitaria, basados en la evidencia científica, a petición de la Secretaría de Salud, hemos autorizado la compra de la vacuna Sputnik-V de Moscú”, dijo.

“Hemos revisado múltiples promociones científicas que nos hablan de una muy buena calidad, así como el reconocimiento que tiene el fabricante, que tiene más de un centenar de funcionar en el mundo, por eso hemos tomado la decisión de autorizar el uso de emergencia de esta vacuna para que pueda ser usada por la



Secretaría de Salud en medio de esta pandemia”, expresó. Afirmó que “la Agencia de Regulación Sanitaria siempre estará vigilando en los puntos de entrada el certificado de cada lote de vacunas que ingresen al país, esto significa que cada vacuna que ingrese, nuestra institución verificará la autenticidad de la misma”.

Añadió que este proceso se cumple con cada vacuna que ingresa al país, no solo con la de la COVID-19, sino que durante años han realizado esta actividad. El Gobierno de la República ha sostenido reuniones con distintas casas farmacéuticas para adquirir 9 millones de vacunas e inmunizar a 4.5 millones de personas contra el virus.

“Estamos contentos que Sputnik V llegue al país”

TEGUCIGALPA. El ex decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Marco Tulio Medina, afirmó que “estamos contentos que la vacuna Sputnik V contra la COVID-19 llegue al país en las próximas semanas”.

En ese sentido, el científico universitario reconoció además que “la cadena de frío de la vacuna Sputnik-V, contra la COVID-19, de 2 a 8 grados centígrados, es apropiada para la cadena de frío de Honduras”.

Asimismo, resaltó que “la vacuna rusa tiene una eficacia del 91.6% y un nivel de seguridad adecuado para que sea aplicada en cualquier persona arriba de los 18 años de edad”.

“De tal manera, que estamos muy contentos en que se esté llegando a la etapa en que la vacuna llegará a nuestro país,



si Dios quiere en las siguientes semanas”, afirmó.

“Lo anterior permitirá tener un número de personas que serán inmunizadas a lo que hay que sumar otras vacunas que se unirán al abanico de fármacos que ingresará a nuestro país”, aseguró.

Dijo que “estuvimos analizando la situación con el Departamento de Virología, la UNAH, rectoría y con el apoyo adicional de Sir Salvador Moncada se emitió un dictamen científico y ético, sobre la vacuna el cual fue entregado a las autoridades quienes han aprobado la Sputnik V”.

EL PAÍS

PRESIDENTE JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ANTE EL CN

“UNA PERSONA COLUDIDA CON EL NARCOTRÁFICO NO HABRÍA APROBADO LA EXTRADICIÓN NI LA DEPURACIÓN DE LA POLICÍA”

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández aseguró ayer en el Congreso Nacional, donde presentó una reforma para endurecer el esquema de seguridad contra las maras y pandillas, que una persona coludida con el narcotráfico no habría aprobado la extradición ni habría promovido la depuración de la Policía Nacional, entre otras medidas contra la criminalidad en Honduras.

Hernández, que acudió al Congreso Nacional acompañado del Gabinete de Seguridad y Defensa, reafirmó que seguirá luchando contra la criminalidad hasta el último día de su Gobierno.

Entre otras autoridades, acompañaron al gobernante el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Tito Livio Moreno; el ministro de Defensa, Fredy Díaz Zelaya; el ministro de Seguridad, Julián Pacheco Tinoco; el comisionado director de la Policía Nacional, Orbin Galo, y el embajador de Honduras en Washington y coordinador adjunto del Gabinete de Seguridad y Defensa, Luis Suazo; y el jefe de la Bancada del Partido Nacional, David Chávez.

El mandatario remarcó que los narcotraficantes “encontraron la llave mágica para quedar impunes, entregarse y negociar y acusar a las instituciones responsables de que ahora estén tras las rejas”.

“Los Cachiros prefirieron entregarse a las autoridades de EE.UU., antes de que yo asumiera el poder, porque sabían que conomigo iban a ser capturados y extraditados”, enfatizó.

“Como saben, y como establece nuestra Constitución, mi mandato como presidente finaliza el 27 de enero de

2022. Ese día, en 11 meses, dejaré la Presidencia y entregaré el mando al próximo presidente que será elegido en noviembre”, dijo Hernández.

Reiteró su compromiso y dejó claro que hasta el día que deje el cargo, el 27 de enero de 2022, seguirá luchando contra los criminales porque ese es el compromiso que ha asumido con el país y porque no conoce otra forma de vivir sino es luchar contra el mal.

También dijo que tiene la esperanza de que el próximo Gobierno continúe la batalla contra la delincuencia, por la paz y la tranquilidad de Honduras, y espera que el próximo presidente o presidenta esté dispuesto a “hacer lo que tenga hacer”, a construir sobre lo que ha logrado Honduras, porque entonces el país podrá ganar definitivamente la lucha contra la inseguridad, las pandillas y el narcotráfico.

Sin embargo, el mandatario recordó que no se sabe quién será el próximo presidente; entonces, lo contrario también es posible, porque las acciones anticrimen más poderosas y efectivas que se tomaron fueron rechazadas tanto por los narcos, como por la oposición política y si el próximo Gobierno no continúa con esta lucha las cosas empeorarán como nunca antes.

Además, dijo que, siendo sincero, existe un factor insólito, porque incluso si el próximo presidente quisiera poner fin al narcotráfico, existe un riesgo real de que la lucha contra el narcotráfico pueda colapsar silenciosamente.

Hernández indicó que el factor insólito es que los narcos han encontrado lo que creen que es la llave mágica, un instrumento tan maligno y poderoso que Dios lo colocó entre los



El mandatario reiteró que seguirá luchando contra los criminales.

“Y recuerden esto: los narcos tenían el control de la Policía Nacional; les gustaban las cosas tal como eran. Una vez más, se puede ver ‘quién es quién’: nadie vinculado al narcotráfico o intimidado por los narcos jamás lucharía por establecer la Policía Militar. Que es lo que hace. Y los narcos me vieron hacerlo”.

Juan Orlando Hernández.

Diez Mandamientos porque requería su propia prohibición y advertencia. (Éxodo 20:16, no hablarás contra tu prójimo falso testimonio).

Empero, reconoció que, a las fuerzas de mal, como los sicarios y los narcotraficantes, ni la palabra del Señor les impide apoderarse de la llave mágica porque con ella creen que pueden destruir a todos los que luchan contra

ellos, y no solo usar y derrotar a los operadores de la justicia, sino también vencer a todas las instituciones y a todos los futuros presidentes de que desistan y nunca más se opongan a ellos.

Advirtió que, si el próximo Gobierno de Honduras no continúa esta lucha, y si no hay un líder con voluntad de continuar esta batalla contra los narcotraficantes, será porque los narcos han descubierto la llave mágica, que le da a los criminales beneficios extraordinarios, aun cuando ellos violaron la ley y el mandamiento bíblico contra el falso testimonio.

El mandatario se preguntó: ¿Qué puede provocar que el próximo presidente, quienquiera que sea, no continúe la lucha contra los narcos?

Y respondió que eso se sabe, y eso es lo que pasaría como consecuencia natural, si determinadas oficinas en los Estados Unidos cometen el error de premiar a los narcos que dan falso testimonio, en lugar de aumentar sus penas.

Si ese error ocurre, entonces la batalla unificada que se ha llevado conjuntamente con los aliados contra el narcotráfico puede volverse insostenible porque habrá una pérdida de confianza de que, en este proceso entre el bien y el mal, y la verdad, es más poderosa la mentira, aseguró Hernández.

EL RECORDATORIO

El presidente Hernández señaló que es necesario recordar brevemente al país cómo eran las cosas hace una década y cómo Honduras estaba a punto de convertirse en un Estado fallido.

A lo anterior se deben agregar las

medidas históricas implementadas y los compromisos solemnes que se hicieron y que salvaron al país, añadió.

También afirmó que es importante recordar cuáles movimientos políticos se opusieron, junto con los narcos y pandillas, a toda medida importante contra el crimen como la extradición, la creación de la Policía Militar y la depuración de la Policía Nacional (y la creación de las cárceles de alta seguridad).

Aseguró que era clave hablar de las acciones realizadas por hondureños valientes y heroicos, y sus sacrificios, y el apoyo recibido de socios leales, y los resultados que alcanzó Honduras, incluso el reconocimiento que dio el mundo por haber hecho lo que se creía imposible.

También indicó que es importante hablar sobre el futuro y sobre por qué el próximo Gobierno tendrá la oportunidad de ganar esta batalla histórica.

Pero también “examinaremos el resto de la historia, la razón por la que todo el progreso que se ha logrado podría perderse, y por qué estaría Honduras en mayor riesgo que nunca”, insistió.

Según Hernández, para algunos sectores es fácil olvidar cómo eran las cosas antes, cuando los aviones de la droga llenaban los cielos de Honduras como insectos voladores en un día caluroso.

Añadió que hace menos de quince años la Embajada de Estados Unidos en Honduras dijo que el Gobierno de aquel entonces estaba tan estrechamente vinculado al crimen organizado que era imposible una estrecha cooperación entre las fuerzas del orden.

FF.AA. ratifican compromiso de seguir bajando homicidios y narcotráfico en el país



“Ratificamos nuestro compromiso de seguir en la tarea de la baja de homicidios y narcotráfico en el país”.

Tito Livio Moreno Coello, jefe del Estado Mayor Conjunto de la institución castrense.

TEGUCIGALPA. Las Fuerzas Armadas de Honduras ratificaron ayer el compromiso de seguir con la tarea de disminuir los homicidios y el narcotráfico en el país. “Ratificamos nuestro compromiso de seguir en la tarea de la baja de homicidios y narcotráfico en el país”, afirmó el jefe del Estado Mayor Conjunto de la institución castrense, general Tito Livio Moreno Coello.

“Los resultados son objetivos. Fue un sueño acariciado cuando iniciamos esta lucha. Hoy esas agencias internacionales que decían

que por Honduras circulaba el 60% u 80% de la droga, hoy esas mismas agencias nos dicen que solamente el 3.2% y 3.7% circula en el país”, destacó el ministro de Defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya.

“Esos son los resultados que nuestros operadores de justicia han dado por Honduras”, remarcó. Apuntó que esos hondureños y esas hondureñas valientes han ofrendado su vida por Honduras, han luchado, y una muestra es que “en Fuerzas Armadas hemos tenido 23 muertos” como produc-

to de esa labor contra el narcotráfico y otras amenazas.

Díaz Zelaya agregó que por esos héroes de Honduras “venimos a hablar hoy aquí” en el Congreso Nacional.

Y en los procedimientos a lo interno de Fuerzas Armadas “estamos claros que no se permitirá a ningún soldado que no entienda que solo el honor, los principios y los valores van a hacer de ese soldado un buen soldado”. El jefe del Estado Mayor Conjunto señaló que “Fuerzas Armadas ha estado trabajando todos estos

años con un equipo de instituciones para hacerle frente al crimen común y organizado”.

Moreno Coello expresó que “los hombres y mujeres que forman parte de esta institución hemos estado de frente en esta lucha, no solamente contra el narcotráfico, sino que contra todas las amenazas que han tratado de dañar al pueblo hondureño”.

“Esta lucha ha sido permanente, en la cual día con día miembros de Fuerzas Armadas arriesgan sus vidas, así como de otras instituciones”, indicó.

EMBAJADOR DE HONDURAS EN WASHINGTON FISCALES DE EE.UU. OLVIDARON QUE SU TRABAJO ES BUSCAR JUSTICIA Y AHORA ESTÁN SIENDO INVESTIGADOS

Resulta que los malos son los buenos y los buenos los malos y a éstos hay que perseguir, lamenta Luis Suazo.

TEGUCIGALPA. El embajador de Honduras en Washington, Luis Suazo, manifestó que algunos fiscales de la Corte del Distrito del Distrito Sur de Estados Unidos están siendo investigados porque olvidaron que su trabajo era buscar justicia, no avalar testimonios de criminales confesos.

El diplomático reaccionó así en el marco de la supuesta vinculación del presidente Juan Orlando Hernández con narcotraficantes, quienes aseguran que el mandatario está coludido a este ilícito.

Ninguno de los fiscales y las cor-

tes que han mencionado a Hernández tienen pruebas contundentes que él está coludido con el narcotráfico o grupos criminales en Honduras.

“El día de ayer fue presentado un proyecto de Ley que está fundamentado en la sospecha que han estado reiteradamente señalando fiscales de Estados Unidos sobre la supuesta participación del funcionarios de Honduras, que además han acusado a las instituciones, que son las que han hecho la reducción de narcotráfico de 87 a 3 por ciento, son los acusados en estos procesos”, dijo.

“Es muy relevante para todos los hondureños saber que ayer por la tarde, en un proceso que comenzó el jueves de la semana pasada, por una juez del Distrito Sur, han pedido una investigación a estos fiscales y eso está publicado en todos los medios internacionales”, indicó.

“Se ha encontrado que estos fiscales, con el propósito de lograr condenas, olvidaron que su trabajo era buscar la justicia y han debido regresar a una persona que ya estaba condenada, han debido anular el juicio y esta persona ha quedado libre y de ahí en adelante se ha ordenado la in-

DATO

El presidente Hernández brindó un informe sobre su lucha frontal contra el narcotráfico desde hace varios años.



Luis Suazo, embajador de Honduras en Estados Unidos.

vestigación de esos fiscales”, manifestó.

“Esos fiscales son los mismos que han estado a la cabeza de este tipo de menciones reiteradas, en presentar este proyecto de Ley”, añadió.

CAMBIO

Suazo aseguró que los papeles se dieron vuelta y ahora son estos fiscales los que se encuentran en apuros por no hacer su trabajo con transparencia y por buscar suplir sus intereses personales por encima de la verdad.

“Ahora vamos a entrar a una po-

sición completamente diferente porque hasta ayer por la tarde la palabra de los fiscales era palabra santa, pero hoy están bajo investigación por no haber hecho su trabajo como se debía de hacer”, afirmó.

Lamentó que los hombres y mujeres de Honduras que han puesto el pecho para combatir el crimen organizado y el narcotráfico sean los sospechosos para algunas personas inescrupulosas.

David Chávez, jefe de bancada del Partido Nacional:

Desde que Juan Orlando Hernández presidió el Congreso Nacional se empezaron a sentar las bases para luchar contra el narcotráfico

TEGUCIGALPA. “Aquí queda muy claro que, definitivamente, si hay alguien que ha puesto el pecho por la paz y tranquilidad de los hondureños tiene nombre y apellido y se llama Juan Orlando Hernández”, afirmó este miércoles el jefe de la bancada del Partido Nacional, David Chávez, tras la comparecencia del Gabinete de Defensa y Seguridad ante el Poder Legislativo. El presidente Juan Orlando Hernández fue acompañado a la presentación del informe sobre la lucha y combate al narcotráfico y criminalidad, por el embajador de Honduras en Washington y coordinador adjunto del Gabinete de Seguridad y Defensa, Luis Suazo; el ministro de Seguridad, Julián Pacheco Tinoco, y el ministro de Defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya, así como el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Tito Livio Moreno, y el director de la Policía Nacional, Orbin Galo. Acciones contundentes Chávez destacó el compromiso del mandatario en el combate a la criminalidad: “Dice la palabra de Dios que por sus obras y sus hechos eran conocidos y desde

que el ciudadano Juan Orlando Hernández presidió este poder del Estado (Legislativo) allí se empezaron a sentar las bases para luchar contra el narcotráfico”. Recordó que “fue en el Congreso de él que se aprobó la extradición; fue cuando él asumió la Presidencia de la República que se fueron los principales narcotraficantes de este país, que dejaron mucha sangre y luto. Definitivamente, los cuerpos de inteligencia comenzaron a funcionar cuando él asumió como presidente”, enfatizó. El diputado señaló que hay criminales que han montado una escalada contra el Gobierno y dijo que están identificados con nombre y apellido: Los Cachiros. “Estos criminales se fueron huyendo del país porque aquí iban a ser capturados y se han puesto a negociar con ciertas autoridades”, afirmó. Agregó que “acá en Honduras no podemos vivir del chisme, de lo que diga el delincuente; lo que se ocupa son pruebas contundentes y las pruebas contundentes es que estos criminales dejaron miles y miles de muertos en Honduras”. Chávez señaló que el presiden-

te Hernández este miércoles dejó claro que su lucha contra la criminalidad no va a cesar hasta el 27 de enero de 2022, fecha en que entregará la Presidencia al mandatario que sea electo en los comicios de noviembre próximo.

“Nosotros debemos alabar el enorme esfuerzo en combatir una Policía que hace 10 años estaba contaminada, llena de policías corruptos y también vinculados al crimen organizado”, recordó. El diputado agregó que cuando

el gobernante asumió el mandato se nombró una comisión de órganos de sociedad civil, a quienes dijo que también hay que darles un reconocimiento importante porque no es tarea fácil depurar una Policía contaminada.



AVISO



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **162-2019**, en la causa instruida en contra del señor **RAMON OSWALDO MELENDEZ.**, a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL**; la publicación de edictos, para que las testigos **GENESIS PAOLA PINEDA MADRID Y CARLA PATRICIA PINEDA** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día martes, dos de marzo del presente año dos mil veintiuno (2021), a la una con treinta minutos de la tarde. (1:30 pm)**

El Progreso, Yoro, 22 de Febrero del año 2021

Cyndy Pacheco
ABOG. CYNDI YOSSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

EL PAÍS

Diario El País está publicando los perfiles, obras y planes de diez alcaldes de Cortés que buscan la reelección, con el propósito que la ciudadanía conozca un poco más a sus dirigentes. Las publicaciones se realizan en el orden en que fueron entrevistados.



Choloma tiene más de 600,000 habitantes. Se estima que su población se ha triplicado en la última década.



Al centro un joven "Polo" Crivelli. A su lado, de camisa roja, Julio César Yáñez (alcalde de Choloma 1986-1990), quien lo introdujo a la política partidaria.

LEOPOLDO CRIVELLI:

“VAMOS A TRABAJAR HASTA CONSTRUIR UN HOSPITAL PARA LOS CHOLOMEÑOS”

Busca su quinto mandato. Promete seguir haciendo gestiones para construir un nosocomio y asegura que remodelará el casco urbano.



El alcalde Crivelli está seguro de que alcanzará su quinto periodo.

CHOLOMA. Su recuerdo más antiguo en una actividad política es de una tarde de hace más de medio siglo en que Ramón Villeda Morales visitó Choloma y le dio algunas palmadas en la cabeza, cuando él apenas era un niño de pelo ensortijado y piel curtida por el sol del Caribe. “Eso no se me olvida. Fue como que me pusiera la huella del partido en la cabeza y allí quedó impregnada. Hasta la fecha sigo siendo liberal”, refiere Leopoldo Eugenio Crivelli Durant.

“Mis padres eran liberales y cuando uno está pequeño ese sentimiento de ellos le va entrando a uno. Cuando venían las elecciones y escuchaba a mis papás hablar del Partido Liberal, de las bondades del partido, de la persecución que sufrían los liberales. Todo eso hizo que me fuera inclinando al partido”.

Nació en Puerto Cortés un 31 de diciembre de 1949, pero siendo apenas un niño de 8 años fue traído a Choloma por sus padres, Leopoldo Crivelli Álvarez, mecánico de profesión; y su madre, Catalina Durant, ama de casa. Era el menor de 7 hermanos, de los cuales solo han quedado tres.

Sus primeros años de escolaridad los hizo en la José Trinidad Cabañas, en Choloma; mientras que el ciclo co-

mún lo cursó en el Instituto La Salle y finalizó el bachillerato en el Cristo Rey y en el José Trinidad Reyes.

En 1974 se graduó como ingeniero agrónomo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Durante poco más de una década trabajó como extensionista agrícola en el valle de Cuyamel, Santa Bárbara, San Pedro Sula, Puerto Cortés y en la Estación Experimental de Guaymas. En el proceso, adquirió una especialidad en arroz, del Centro Internacional de Agricultura Tropical, de Colombia.

Finalmente, en los años 80, comienza a trabajar con su familia y hace sus pininos en política partidaria. “Yo inicié como activista de un cuñadito, Julio César Yáñez. Me involucré por ayudarlo, porque yo era muy conocido debido a que andaba en el deporte y en actividades sociales. Él llegó a ser alcalde en el gobierno de José Simón Azcona (1986-1990)”, indicó.

Eventualmente, su vinculación con Julio Yáñez lo acercó a don Jaime Rosenthal, bajo cuya tutela aspiró en al menos tres ocasiones a la alcaldía. En dos quedó como regidor y luego se cumplió el viejo adagio de que a la tercera sería la “vencida”. Ahora ya lleva cuatro periodos consecutivos al frente de la municipalidad y busca un quinto.

ESCUELAS MODELO

Asegura que su mayor aporte ha sido en el sistema educativo y se siente particularmente orgulloso de la remodelación de cuatro centros educativos considerados “escuelas modelo”, en las colonias Victoria, Suazo Córdova, Japón y Los Castaños.

Además, reporta la reconstrucción del Instituto Oficial Choloma y del Cristo Rey, aunque de este último los trabajos aún no han concluido. Según Crivelli, han intervenido al menos 30 escuelas con diferentes niveles de rediseño y avance. A varios de estos centros educativos se les ha dotado de equipo informático e Internet, con pantallas inteligentes y aulas climatizadas. Para lograrlo han hecho alianzas con empresas, como Elcatex, explicó. “El Instituto Choloma prácticamente lo hicimos desde sus cimientos, en tres etapas. Antes tenía una población de entre 300 y 350 alumnos y ahora anda por los 800”.

Aseguró que sus planes para un próximo gobierno son sacar del centro a las emblemáticas escuelas José Trinidad Cabañas y Costa Rica. “Aquí el tráfico se ha vuelto demasiado intenso y es un peligro para los niños. Vamos a trazar un bulevar hacia las escuelas, vamos a comprar unos diez buses para trasladarlos”, dijo.

500

MILLONES

de lempiras es el presupuesto estimado de Choloma

“

No me motiva ninguna ideología de izquierda, que fue una tendencia para buscar cambios en las estructuras sociales. Sigo una línea liberal centroizquierda, que se enfoca en el desarrollo social y en mejorar la calidad de vida de cada persona. Esos son los principios que me motivaron para ser liberal”.

“

Me quitaron la visa porque me acusaron de narcotráfico, de sicariato, de lavado de activos y de dólares, de todo lo que acusaron a los tales Cachiros y yo no conozco a ningún cabrón de esos, ni la marihuana conozco. Pero cuando usted no ha hecho nada se queda tranquilo”.

“

Comencé a asistir a las conferencias que don Jaime daba sobre economía. Me gustaba su forma de pensar y la visión que tenía para desarrollar a Honduras. Todavía ni soñaba con ser candidato, pero en una de esas nos presentaron y comenzamos a platicar y a tener una relación de amistad que pasó a lo político. Me agenció su aprecio, su confianza y en ese andar conocí a su familia. Estuve con don Jaime hasta su muerte y ahora creo que los conceptos de Yani son bastante objetivos, una política con propósito, unos ideales de país con conceptos definidos”.

SALUD

En el tema sanitario indicó que han remodelado al menos cinco centros de salud con el apoyo de la cementera Bijao y con el acompañamiento de empresarios como Fuad Jarufe (en la aldea La Bueso). Otros



Choloma no es solo maquila y agricultura. En el centro de la ciudad se vive un intenso comercio.



De gorra roja, Crivelli supervisando obras de pavimentación.

centros reconstruidos han sido los de La Jutosa y de la López Arellano, mientras que con el financiamiento de Cepud están construyendo uno en La Protección.

“Además, vamos a trasladar el principal centro de salud de Choloma porque está a la par del mercado municipal y ya no es compatible. En un centro de salud tiene que haber silencio y buenas condiciones para atender a los pacientes”, explicó.

Sin embargo, su proyecto emblemático sería un hospital. En marzo de 2019, se puso la primera piedra de esta obra, con el acompañamiento del diputado nacionalista Reynaldo Ekónomo, pero desde entonces no se puso la segunda. “No quiero pensar mal, pero, además de los atrasos por la pandemia, no ha habido voluntad política para iniciar. Nosotros tenemos el terreno y no sé qué ha pasado”.

Promete no ceder y ha hecho gestiones con otras instituciones, como el Comando Sur de los Estados Unidos, con la esperanza que le ayuden a contactar fuentes de financiamiento para dotar de un nosocomio a los cholomeños.

AGUA Y ALCANTARILLADO

Crivelli señaló que cuando asumió su primer gobierno, la ciudad tenía 250,000 personas y había 18 pozos que proporcionaban agua, en promedio, una vez cada 60 días; y que ahora hay 650,000 habitantes, y con 42 pozos se ha logrado promediar la entrega de agua a dos veces por semana.

Para el alcalde, una solución a la escasez de agua podría ser la construcción de una represa, para lo cual ya cuentan con un estudio hidrológico. Sin embargo, falta lo más importante: el presupuesto ronda los 300 millones de lempiras. “Hemos hablado en España, en México y otros países para ver si podemos lograr los recursos. Ojalá que en el transcurso de este año o en un próximo gobierno lo podamos lograr”.



El alcalde cholomeño se considera, esencialmente, un productor agrícola.

En el tema de tratamiento de aguas la ciudad ha construido dos lagunas de oxidación, una en el centro, donde se recogen unos 800 litros por segundo y otra en el sector norte. Adicionalmente se está construyendo una planta de tratamiento en la López Arellano, con lo que se cubriría las aguas desechadas por entre el 70 y 80 por ciento de la población, dijo Crivelli.

DESECHOS SÓLIDOS

En noviembre de 2019, Crivelli fue detenido por la policía tras un largo proceso que derivó en un requerimiento por fraude, abuso de autoridad y uso de documentos públicos falsos. Según una auditoría del Tribunal Superior de Cuentas, la corporación que presidió entre el 2006 y 2010 compró un terreno para construir un relleno sanitario por 10.5 millones de lempiras, cuando su valor real era de 3 millones.

Fue liberado y pudo seguir el proceso bajo medidas cautelares, pero en agosto de 2020 fue suspendido de sus funciones, decisión revertida por la Corte de Apelaciones dos meses después. El caso sigue su curso en los tribunales. “El relleno sanitario ahí está ya dando servicio. Compramos el terreno según el avalúo que hizo el arquitecto Milla. Ese terreno ahora varía 94 millones y es uno de los mejores

rellenos sanitarios de Honduras, entonces no veo dónde le hicimos daño al pueblo”.

Según el alcalde, a quien deberían meter preso es al que avaluó el terreno en 3 millones de lempiras, lo que equivale a un precio de 9 lempiras la vara. Dijo que en ninguna parte de Choloma la tierra vale tan poco, incluso en el sector de Los Bajos los precios han disminuido después de sufrir graves inundaciones en noviembre pasado, pero lo más barato es entre 110 y 115 lempiras la vara.

“Son juegos políticos, son altercados que se le hacen al alcalde y que tenemos que recuperarnos, porque no es de quedarse sentados tampoco. No he hecho cosas ilegales y por eso la gente tiene confianza en mí”.

INFRAESTRUCTURA

Para un nuevo periodo de gobierno proyecta un renovado casco histórico. Eso implicaría la reubicación de un grupo de vendedores estacionarios para la construcción de un parque en línea en unas tres cuadras del centro, paralelo a la línea del ferrocarril, donde la gente pueda ir a hacer ejercicio, en un ambiente iluminado, con fuentes luminosas y negocios renovados.

“La idea es cerrar unos 4 kilómetros cuadrados del casco histórico. Sería un área comercial que le permita a

todo mundo andar a pie, comprando, comiendo y la gente exhibiendo sus productos”, dijo Crivelli.

Otro proyecto en cartera es la construcción de un asilo de ancianos. Indicó que ya tienen el terreno y un presupuesto de un millón de lempiras para comenzar. Hicieron un convenio con los Rotarios, quienes gestionarán fondos adicionales y se harán cargo de la administración.

Además, aseguró a los pobladores del sector López Arellano que están preparando un diseño para construir un puente a desnivel que facilite el acceso a este sector. “Aunque este es un proyecto de país, entonces tenemos que buscar un aliado para desarrollarlo”.

PATRIMONIO

Además de ser alcalde, Crivelli cultiva palma africana, granos básicos, plátanos y cría abejas. “Mire, si yo le digo que soy más pobre ahora de lo que era cuando llegué a ser alcalde sería mentiroso y sería estúpido, pero lo que tengo lo he hecho mediante el trabajo”.

Reconoció que por muchos años fue un asalariado de la Secretaría de Recursos Naturales y luego trabajó con su familia. “No me faltaba nada, pero eran bienes de mi familia, no era mío, ahora sí tengo lo mío”.

El funcionario explicó que los bienes que ha logrado son gracias al banquero Jaime Rosenthal Oliva, quien le ayudó a gestionar un préstamo para adquirir 80 manzanas de tierra que sigue pagando. “Soy agrónomo y compré unas semillitas (de palma africana) a 60 centavos, hice un vivero y de allí saqué las plantas, las sembré, cuidé y ahora estoy cosechando”.

Concluyó diciendo que le daba gracias a Dios “y a que soy el alcalde tengo lo que tengo. Creo que si no hubiera sido alcalde don Jaime no me hubiera dado la tierra. Entonces, gracias a que soy alcalde lo he conseguido”, dijo entre risas.

OPINAN

EDITORIAL

QUIEREN EL RÍO REVUELTO

No se puede medir el daño que se le hace a Honduras cuando una serie de teorías de conspiración basadas en libelos e incluso (es de asombrarse) de los famosos "memes" que circula en redes sociales. Se ha introducido desde hace años la cultura de la sospecha desde que se anunciaban en otros tiempos a algún capturado por tal o cual delito, se presentaba al aludido en un canal de televisión con las esposas puestas en el fondo de una vieja pared de ladrillos y era prácticamente apedreado por la opinión pública decretando desde ya su culpabilidad, llevándose a muchos inocentes de encuentro y que todavía hoy día siguen pagando un precio que es demasiado sin haber tenido nada que ver.

La otra cara de la moneda para desvirtuar o, al contrario, al menos arrear una ceja, es la credibilidad. Una persona, empresa, institución o gobierno creíble tiene el blindaje de por sí contra cualquier anti sistema que atente contra su integridad y aquello que pretenda desacreditar quedará bajo el manto de la vergüenza y referente histórico de lo que no se debe hacer.

Es innegable que el ejercer el poder político de un país es desgastante mientras la mayoría de una población dada esté insatisfecha en sus -al menos- necesidades básicas. Es muy difícil ejercer los controles establecidos para que más de uno ceda a la tentación del enriquecimiento utilizando la figura penal de abuso de poder o de la violación de los deberes de los funcionarios públicos. Es realmente muy difícil y es por ello que al menos en nuestro país algún gobernante a futuro pueda

controlar tal fenómeno.

Al darse los resultados, el descontento sumado a esas conspiraciones y suposiciones es que un pueblo puede caer en las garras de algún demagogo populista y ser no solo engañado, sino literalmente arreado -en la mentalidad del manipulador- hacia la propia hacienda. Es por ello que muchos de ellos llegan hasta pasar los límites del irrespeto, la intolerancia, hasta utilizando la violencia para darse a entender, puro exhibicionismo clásico de la "guerra de cuarta generación", donde una de sus premisas es hacer todo el ruido posible y vaya que lo están logrando. Antes, ese ruido lo hacían utilizando artefactos como palos sobre el suelo en las luchas estudiantiles de antaño en la educación media y universitaria, hoy lo hacen a través de redes sociales con audios, memes y videos incluso de personas de otras nacionalidades para sembrar la necesaria anarquía para que ellos puedan llegar lo más lejos que se puede, incluso tomando el poder, lo cual es un sueño que anhelan con todas sus fuerzas.

Teniendo esas reflexiones cada quien deberá preguntarse en su fuero interno, en su conciencia si está obrando bien desde su posición, por humilde que sea, construyendo o destruyendo a Honduras. Si alguien tiene alguna inconformidad ya existen los tribunales y si no se confía en los nacionales, están los internacionales, no es necesario que la sangre llegue al río, más bien de manera civilizada y dialogante se puede resolver cualquier situación o problema. Eso quieren y sabiendo que el hondureño no es tonto, no lo lograrán.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Histórica condena en Alemania por torturas del régimen sirio

Por Yannick PASQUET

La justicia alemana condenó este miércoles a un exmiembro de los servicios de inteligencia sirios a cuatro años y medio de prisión por "complicidad en crímenes de lesa humanidad", en el primer proceso en el mundo vinculado con abusos imputados al régimen de Bashar al Asad.

La Alta Corte Regional de Coblenza (oeste) halló culpable al sirio Eyad al Gharib, de 44 años, de haber participado en septiembre u octubre de 2011 en el arresto y encarcelamiento en Al Jatib, un centro de detención secreto del régimen, de al menos 30 manifestantes.

El acusado, que ocultó su rostro a las cámaras con una carpeta, escuchó con los brazos cruzados y la mirada fija el veredicto, que fue un año inferior al pedido de la fiscalía.

A poco menos de un mes de cumplirse el décimo aniversario del inicio de la revuelta popular en Siria, el 15 de marzo de 2011, un tribunal se pronuncia por primera vez en el mundo sobre un caso relacionado con la sangrienta represión de las protestas organizadas en la estela de la Primavera Árabe.

"Esta es la primera sentencia que hace rendir cuentas a los responsables de la tortura en Siria", tuiteó el ministro alemán de Relaciones Exteriores, Heiko Maas, destacando el "alto significado simbólico" de la condena.

Al pronunciar el veredicto, la presidenta del tribunal Anne Kerber se refirió a la "vasta y sistemática represión" de las protestas por la libertad y la democracia en Siria.

Eyad al Gharib estaba acusado de complicidad en crímenes contra la humanidad por participar en el arresto y encarcelamiento en un centro de detención de al menos 30 manifestantes tras una protesta en Duma, cerca de Damasco, en 2011.

Al Gharib fue el primero de los dos acusados que comparecen desde el 23 de abril pasado ante este tribunal alemán en escuchar la sentencia. Los jueces decidieron dividir el juicio en dos.

El segundo acusado, Anwar Raslan, considerado una pieza más importante en el aparato de seguridad sirio, está siendo juzgado por crímenes contra la humanidad por la muerte de 58 personas y la tortura de 4,000 presos. El juicio de este ex coronel de 58 años puede durar al menos hasta finales de octubre.

"ESPERANZA"

Para juzgarlos, Alemania aplica el principio de jurisdicción universal que permite procesar a los autores de críme-

nes muy graves independientemente de su nacionalidad y del lugar donde se hayan cometido.

Este fallo "abre una puerta a la esperanza" y representa "el primer paso hacia un largo camino para obtener justicia", reaccionó el sirio Wassim Mukdad, parte civil de este juicio y víctima de torturas.

"El nombre de Asad se pronunció al menos cinco veces durante la lectura del veredicto", dijo por su parte el abogado de las partes civiles Patrick Kroker, mientras que el fiscal Jasper Klinge vio en el fallo "una señal para los autores" de los crímenes en masa en Siria.

Las demandas en Alemania, Suecia y Francia se multiplican gracias a la diáspora siria que se ha refugiado en Europa. A día de hoy es la única posibilidad de juzgar las atrocidades cometidas en Siria, debido a la parálisis de la justicia internacional.

Eyad al Gharib trabajó en los eslabones más bajos de la inteligencia antes de desertar en 2012 y huir de Siria en febrero de 2013. Llegó a Alemania el 25 de abril de 2018 después de una larga odisea en Turquía y Grecia. Nunca ha ocultado su pasado.

La justicia alemana se interesó por él cuando contó su trayectoria a las autoridades encargadas de dirimir sobre su solicitud de asilo. Fue detenido en febrero de 2019.

La acusación afirma que fue un engranaje de un sistema en el que la tortura se practicaba "a una escala casi industrial".

Eyad al Gharib permaneció a la sombra de Anwar Raslan durante el juicio de 10 meses, permaneció en silencio y ocultó su cara. Ha escrito una carta en la que expresa pena por las víctimas.

BAJO LA FÉRULA

El acusado también estaba bajo la férula de un primo y allegado a Bashar al Asad, Hafez Majluf, temido por su brutalidad.

Más de una decena de sirios y sirias contaron ante el tribunal el suplicio que sufrieron en la prisión de Al Jatib.

Algunos testigos hablaron de forma anónima, con la cara oculta o con peluca por miedo a represalias contra sus familias que todavía se encuentran en Siria.

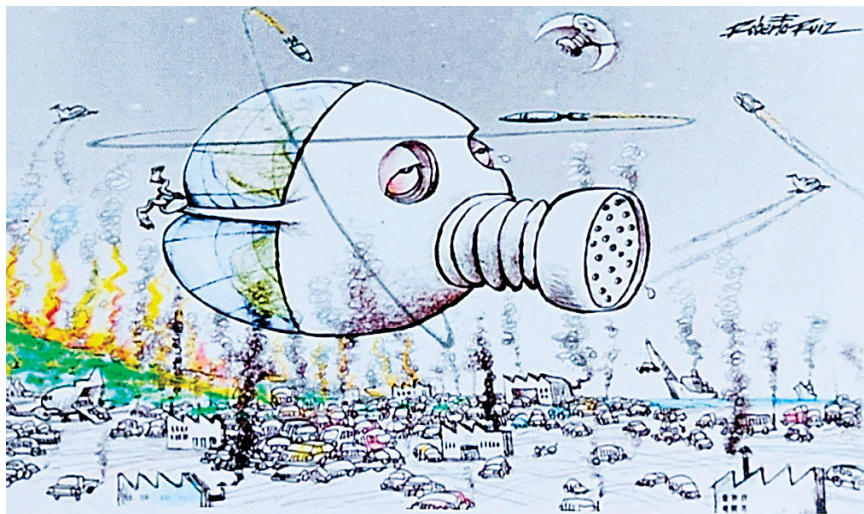
Por primera vez también se presentaron en el tribunal fotografías del "expediente César". Este exfotógrafo de la policía militar puso su vida en peligro para sacar del país 50,000 fotografías de 6,786 sirios detenidos y abocados a una muerte terrible, hambrientos y torturados.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



HOY EN LA HISTORIA

1502-08-14 - en Punta Caxinas, hoy Punta Castilla, en la bahía de Trujillo (Honduras) se celebra la primera misa católica en territorio americano.

1838-11-05 - Honduras proclama su independencia y se separa de la Federación Centroamericana.

1847-11-07 - El Salvador, Honduras y Nicaragua firman la conferencia unionista centroamericana conocida como Pacto de Nacaome y establecen un gobierno provisional con sede en Tegucigalpa.

1907-02-07 - Honduras y Nicaragua rompen relaciones diplomáticas.

1919-09-11 - los marinos de Estados Unidos invaden Honduras.

1934-12-05 - en Honduras, un fuerte terremoto destruye las localidades de San Jorge, La Encarnación y San Fernando.

1969-07-14 - inicia la Guerra del Fútbol entre Honduras y El Salvador.

CUADRANDO EL CÍRCULO

El lobo, las “fake news” y la ministra

Para unos es una fábula -atribuida a Esopo- y para otros un cuento infantil. Se trata del “Pastorcito y el lobo” que relata el episodio de un pequeño pastor que gritaba “el lobo, el lobo” y los vecinos acudían para auxiliarlo, pero él se divertía con la farsa. Otro día, nuevamente gritaba: “Ahí viene el lobo, ya viene el lobo”, para asustar a la población que lo auxiliaba cuando gritaba, sin embargo, la sorpresa era grande cuando no encontraban lobo alguno solo al pastorcito disfrutando su mentira lo que indignaba a los aldeanos. Cierta día, el lobo sí se apareció y aunque el mentiroso gritó “llegó el lobo”, nadie acudió a salvarlo y el animal se lo comió y a los borregos también.

Fuera de esos relatos ficticios, no por ello vanos pues dejan alguna lección, en la realidad y con otro tipo de “borregos” -bipedos para mayores señas-, ocurre algo similar, solo que en lugar de un pastor de ovejas -no de almas, lucrativo negocio de bribones- hay una experta ya en difundir mentiras, “fake news” o noticias falsas.

En dos temas específicos la susodicha ha mostrado su expertis en cuanto a burlar y birlar la confianza de los hondureños cimbrados en sus ánimos e irritados hace meses por la consumada estafa con los hospitales de “oro” importados de Turquía y además por las vacunas, que se ignora cuándo y de dónde llegarán y, que como regalo bíblico, este martes se supo arribarán como caridad infima desde Israel ante la indigencia superlativa en que se encuentra Honduras.

Ambas situaciones son sumamente delicadas pues tienen que ver con la vida y la muerte, esta última cada vez más frecuente por los cotidianos y numerosos contagios por COVID-19.

En el tiempo en que literalmente una mascarilla puede hacer la diferencia entre vivir y morir, los “hospitales turcos” no sirven para nada, sus ventiladores mecánicos tampoco y por sí fuera poco desde hace meses se los llevan postergando el arribo de la vacuna temporalmente protectora contra el coronavirus.

Semanalmente o a diario hay anuncios siem-

pre mentirosos al respecto, mientras en los países vecinos, con menos contagios y consecuentemente menos fallecidos, pero con funcionarios más diligentes y eficientes, desde hace semanas están vacunando y protegiendo la vida de sus ciudadanos.

Un breve repaso de la página oficial de la Secretaría de Salud en Internet de cuenta del anuncio del 26 de noviembre pasado en el cual se reportó de la supuesta gestión para adquirir dichos fármacos y se aseguró también que a través del Fondo de Acceso Global para Vacunas COVID-19 (en inglés: Covax, COVID-19 Vaccines Global Access) se donarían dosis para el 20 por ciento de los hondureños, es decir, a un millón 890 mil 142 personas, señaló la cuestionada funcionaria quien agregó que se haría una compra para proteger a otros grupos en riesgo.

El 15 de enero reciente en esa misma página se aseveró que se tenía garantizado el 20 por ciento de las vacunas, otro 20 por ciento sería comprada con fondos rotatorios, y se planeaba además obtener 24 mil 762 dosis gratuitas de la vacuna de Pfizer para el personal, según la ministra de Salud.

Posteriormente, el 22 de enero, dicha funcionaria y representantes de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, ratificaron que Honduras se preparaba para recibir la primera vacuna para finales de febrero, lo cual no ocurrió, o principios de marzo, lo cual parece sí ocurrir por la caridad imprevista del Estado Judío.

La lista de falsas noticias aumentó el 30 de enero cuando el jefe del Estado aseveró que los fármacos arribarían el 15 de febrero. Nada pasó. Otra falsedad más. Los anuncios mentirosos se incrementaron el martes 16 de febrero cuando la titular de Salud Pública dijo que hasta en marzo se sabrá cuándo llegarán los fármacos a inocular; mientras la farmacéutica “AstraZeneca, que negoció con el Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS), anunciaba que sus in-



Herbert Rivera Cáceres

yecciones llegarán hasta mayo próximo.

Lo anterior, es apenas una muestra de cómo algunos funcionarios públicos en su embeleso y narcisismo se vuelven mentirosos compulsivos y dan declaraciones peligrosas con las que se pone en juego la vida de los demás por supuesto, no la suya.

No es nuevo semejante comportamiento en el manejo de la cosa pública, una muestra de cómo la mentira puede ser exitosa la dio Joseph Goebbels, ministro nazi de propaganda y apoyo fundamental de Adolfo Hitler, cuando sugería: “miente, miente, miente que algo quedará, cuando más grande sea una mentira más gente la creerá”, o “una mentira mil veces repetida se transforma en verdad”.

Las mentiras han existido siempre y no mentir es el noveno mandamiento de lo que no se debe hacer, según la Biblia, pero pese a ser un ordenamiento supuestamente divino, la falsedad infortunadamente siempre ha sido parte de la acción de gobernar.

Y faltan los escrupulos en el ejercicio del poder, pues las mentiras, que se supone son castigadas por Dios, se manifiestan en toda la gobernanza y se presentan desde la candidatura hasta la toma del gobierno e incluso después.

Para los lógicos, hasta cierto punto es normal escuchar mentir a la clase gobernante o al partido en el poder acorde con el objeto que quieren ocultar y que puede ser el desfalco de las finanzas públicas u otros actos de corrupción, y de esa forma quienes gobiernan mienten perversamente para ocultar beneficios ilícitos.

En esa mitomanía -costumbre de ensalzar lo inexistente- se apela a las emociones brutas del electorado y los gobernados, descartando por completo cualquier resquicio de verdad y por más descabellado que parezca el mentiroso usa datos tergiversados y hasta inventados y así las mentiras se repiten hasta grabarse en la mente de la gente.

De esa manera la mentira es difícil de enfrentar y no hacerlo genera el riesgo que los poderosos la usen más allá de “lo aceptable”.

En ese caso, tan irresponsable es el mentiroso como los medios de comunicación que con el compromiso de la verdad -cada vez más ilusorio y hasta utópico- no confrontan la mentira y en lugar de hacer su tarea abren los micrófonos a las “fake news” proclamadas con la venida de la vacuna anti coronavirus y el funcionamiento inútil de los hospitales “dorados”.

Los cínicos, incluso, arguyen que con las mentiras protegen el bien público como la libertad de expresión, los empleos, la actividad económica y hasta la democracia.

Se añade que es claro que los medios de información son libres de meterle o darle micrófono al mentiroso de turno que les plazca o a quien les de su regalada gana pues también tienen la libertad de escoger a sus audiencias.

En descargo de la funcionaria vocera de las vacunas inconclusas, hay que decir que la dama ya demostró eficacia y eficiencia cuando dirigía un hospital en San Lorenzo, Valle, y así se esperaba una exitosa gestión en la Secretaría de Estado a su cargo.

Así las cosas, fácilmente se deduce que en los negocios y tranzas del Gobierno -como los dorados hospitales inmóviles, los inútiles ventiladores mecánicos y las hasta ahora inalcanzables vacunas- los que se involucran y deciden son otros y a ella nada más le encomiendan dar la cara para ser lapidada por la opinión pública.

Como toda fábula, la del “pastorcillo y el lobo” termina con una moraleja o lección moralizante, válida también para nuestra cotidianidad: “en boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso”. Igual ocurre en la no tan fabulosa realidad hondureña, donde la mentira se confunde con lo cierto y lo irreal parece verdad, quizás por eso recordé mis años universitarios en Tegucigalpa, cuando en la cátedra de Sociología aprendí que los pueblos tienen los gobernantes y los medios de comunicación que se merecen. Rotunda y lapidaria verdad esa.

PROMOCIÓN



GANARON MOCHILAS CON DIARIO EL PAÍS Y PACASA



SANPEDROSULA. Nuevamente Diario El País dice presente en apoyo a la educación a través de una excelente promoción que se realizó en alianza con Pacasa, con la cual se entregaron 50 mochilas escolares que sin duda son de mucha ayuda para nuestros lectores. Como siempre la dinámica de participación es muy sencilla, nuestros felices ganadores solo tuvieron que hacerse fan de las

páginas Honduras El País y Pacasa, llenar con sus datos personales el link, etiquetar a tres personas en el post y compartir el post en el muro. Esta promoción que culminó el 8 de febrero con la publicación de los ganadores fue todo un éxito ya que se contó con la participación de lectores de diversas partes de Honduras que siempre están pendientes de las fabulosas promocio-

nes que Diario El País les trae. Así que tanto nuestro aliado estratégico Pacasa, como nosotros agradecemos su participación, esperando que estos premios sean de mucha utilidad para sus hijos en el recién iniciado año escolar. Asimismo les invitamos a seguir leyendo Diario El País porque además de mantenerse bien informados, pueden participar en próximas promociones.





EXP. 0501-2016-00865
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS
DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS
EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria Adjunta del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley hace saber: que en la **Demanda De Suspensión de Patria Potestad Por La Vía Del Proceso Declarativo Abreviado** no Dispositivo promovida por la señora **MARTINA GALEAS OSORTO**, contra el señor **CESAR OMAR CASTRO**, que se encuentra en el auto de fecha Veintidós (22) de Enero del año dos mil Veinte (2020), que su parte conducente **DICE: EXP.No.0501-2018-02860.- JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.-** En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Veintidós (22) días del mes de Enero del año dos mil Veinte.- **Visto el escrito que antecede así como revisado el presente proceso, el Suscrito Juez GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO**, dicta la siguiente providencia: Admitase el escrito que antecede:..... En consecuencia, señálese **NUEVA AUDIENCIA** para el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, a la cual deberán **comparecer personalmente** ante el Suscrito Juez, los señores **Martina Galeas Osorto y Cesar Omar Castro**, acompañados de sus representantes procesales; Que la Secretaria de esta judicatura proceda **NOTIFICAR** al señor **CESAR OMAR CASTRO** en su condición de **demandado rebelde**, el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fiar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución y **expedir el edicto** correspondiente, el que **contendrá la parte dispositiva de esta resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.** Que la Secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma a la señora Martina Galeas Osorto a través de su representante procesal** constituida en juicio, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, y el señor **CESAR OMAR CASTRO**, a través de edictos, para que si a así lo estima, y sin Perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias.- pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS:** Que deberán acudir a la audiencia **con las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia justificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, **deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. **Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ.** (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante.. **Fundamentos Jurídicos:** Artículos 303 de la Constitución de la República; 3, 6, 12, 159, 160, 161, 162, 163, 164 y 167 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE.- SELLO Y (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.-JUEZ.-SELLO Y (F) LIC. KATHY ORISEL LOPEZ BENITEZ-SRIA. ADJUNTA.-**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS, 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.-

ABOG.-KATHY-ORISEL LOPEZ BENITEZ-SRIA. ADJUNTA.

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Registrador Legal de la Propiedad Industrial dependiente de la Dirección General de Propiedad Intelectual, a petición de parte, y para efectos de publicación **CERTIFICA:** Extracto de la Resolución No.151-2020 de fecha 27 de Junio del 2020, que literalmente dice: **RESOLUCIÓN NO.151-2020. OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.- DEPARTAMENTO LEGAL. Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Junio del 2020. VISTA:** Para resolver la Solicitud de Cancelación No.42273-19 del Registro de la Marca de Fábrica LAB registrada bajo No.82902 en clase internacional (25), propiedad de la Sociedad Mercantil **ADOC S.A. DE C.V.**, presentada el 14 de Octubre del 2019, por el Abogado **HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ PINEDA**, actuando en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **TARGET BRANDS, INC. RESULTA PRIMERO: ... RESULTA SEGUNDO:... RESULTA TERCERO: ... RESULTA CUARTO: ... RESULTA QUINTO: ... CONSIDERANDO PRIMERO: ... CONSIDERANDO SEGUNDO:... CONSIDERANDO TERCERO: ... CONSIDERANDO CUARTO: ... POR TANTO: ... RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de Cancelación No.42273-19 del Registro de la Marca de Fábrica LAB clase internacional (25), registrada bajo No.82902 del Tomo 109, Folio 2 en fecha 29 de Octubre de 2001, a favor de la Sociedad Mercantil **ADOC S.A. DE C.V.**, Solicitud de Cancelación presentada el 14 de Octubre del 2019, por el Abogado **HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ PINEDA** en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **TARGET BRANDS, INC.**, en virtud que el titular del derecho protegido no acreditó haber usado la Marca de Fábrica en el país durante los tres años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de cancelación, ni haber pagado la tasa anual de rehabilitación por no uso. **SEGUNDO:** Una vez firme la presente resolución, extiéndase la orden de pago correspondiente y mándese a publicar la presente por cuenta del interesado en el Diario Oficial La Gaceta y por lo menos en un Diario de mayor circulación del país, cumplidos estos requisitos hacer las anotaciones marginales respectivas en el Libro de Registro y en la Base de Datos correspondiente. La presente Resolución no pone fin a la vía Administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio del Recurso de Reposición que deberá presentarse ante el órgano que dictó la Resolución, dentro de los diez días hábiles siguientes de notificada la presente Resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse ante la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad, en el plazo de tres días hábiles siguientes de a la notificación del Recurso de Reposición. **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO. ABOG. FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO. REGISTRADOR LEGAL. FIRMA Y SELLO. ZOILA ROSA INESTROZA. OFICIAL JURÍDICO.****

Tegucigalpa M.D.C., 16 de Febrero del 2021.

ABOG. FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registrador Legal



JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO DE CORTÉS
PUBLICACIÓN DE EDICTOS

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de ésta Sección Judicial, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **CLAUDER MARILYN BRIZUELA SALMERON** contra el señor **MAX PEÑA CUADROS**, que en su parte Dispositiva se transcribe conducentemente que **DICE: Dictó SENTENCIA DEFINITIVA que DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, Veintidós (22) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018).**- Visto el escrito que antecede, presentado por la Abogada **LEANA WALESKA LUNA** en su condición de representante procesal demandante, la Suscrita la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES**, procede a dictar la siguiente **providencia:** Tener por recibida la constancia que antecede por parte la Secretaria General del Instituto Nacional de Migración de las cuales la primaria hizo constar a través de la constancia remitida a esta Judicatura, la única dirección encontrada en sus bases de datos pertenecientes al señor **MAX PEÑA CUADROS** es en la Residencial **MONTE MARIA VILLA NUEVA CORTES**, con lo anterior este Tribunal tiene acreditado todos los oficios extendidos por esta Judicatura hacia las diferentes Empresas e Instituciones. **Sin embargo la dirección antes mencionada proporcionada por la Secretaria General del Instituto Nacional de Migración.- NO cuenta con suficiente información; lo que imposibilita que en la misma se lleve a cabo el acto de comunicación ordenado en autos.** En virtud de lo anterior, y no pudiéndose averiguar el domicilio privado del demandado señor **MAX PEÑA CUADROS**, procede que el auto del emplazamiento ordenado no tendrá los efectos de ley, en consecuencia es pertinente que se le emplace mediante edictos como lo señala el Art. 146 del Código Procesal Civil **PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **ORDENO: 1) Se EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **MAX PEÑA CUADROS** para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de **Divorcio** incoada en su contra por la señora **CLAUDER MARILYN BRIZUELA SALMERON.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. **2) Que la Secretaria del Juzgado proceda a fiar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor MAX PEÑA CUADROS. 3) Asimismo, que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad que el señor **MAX PEÑA CUADROS** se persone en juicio a contestar la Demanda de **Divorcio** relacionada.- Artículos: 80, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, 7, 8, 12.1 y 2, 32, 34, 139, 140, 144, 146, 151, 628 y 629.3 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SRIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Febrero del año 2019

LICDA.- OLLIE A. ORTEGA PAZ. ADJUNTA.-
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO DE CORTÉS

**PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

TEL.: (504) 3144-3340
clasificados@elpais.hn



EL PAÍS.HN

FINANCIERO



Los costos ocasionados por la exclusión social pueden llegar a ser sustanciales tanto para los individuos como para los países.

BANCO MUNDIAL

LA INCLUSIÓN SOCIAL, UN COMPROMISO A LARGO PLAZO

TEGUCIGALPA. Las manifestaciones de grupos históricamente marginados, como las que se produjeron en la región de América Latina en los meses previos a la pandemia de COVID-19, buscan que se les permita participar plenamente en la vida política, económica y social de su país. El mundo está en proceso de grandes transformaciones sociales, impulsadas por la urbanización, el cambio climático y los avances tecnológicos, que abren la puerta para la inclusión social o la exclusión.

Las personas tienen varias identidades que se determinan por su género, edad, ubicación, ocupación, raza, etnia, religión, estado de ciudadanía, discapacidad y orientación sexual e identidad de género (SOGI), entre otros, y que las llevan a ser miembros de distintos grupos a la vez. Además, participan en la sociedad a través de tres esferas: mercados (trabajo o crédito), servicios (acceso a la salud, educación) y espacios (políticos, físicos), las cuales se cruzan de la misma forma que las identidades. Esta mezcla de identidades y esferas puede generar una multiplicación de oportunidades u obstáculos en el desarrollo de las personas.

Ciertos grupos son rechazados por estereotipos, estigmas y supersticiones basados en alguna de sus identidades, lo que los puede privar de la dignidad, la seguridad y la oportunidad de llevar una vida me-

jor. Este rechazo o exclusión afecta a miembros de un mismo grupo, sin importar si son ricos o pobres ni el nivel de desarrollo del país en el que viven, pues les impide participar en la sociedad. Las restricciones pueden ser por medio de leyes, pero también por actitudes, creencias o percepciones basadas en la historia y la cultura de la gente, que actúa de acuerdo con lo que siente.

¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN SOCIAL?

La inclusión social es el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad; sin embargo, no es lo mismo que igualdad.

Analiza y explica por qué existen algunas desigualdades como la razón por la que ciertos grupos no tienen acceso a la educación, la salud y otros servicios o reciben servicios de peor calidad. Si bien muchas veces los grupos excluidos están sobrerrepresentados entre los pobres, la exclusión social es a menudo más que pobreza y, en algunos casos, no se trata en absoluto de ésta, pues tiene que ver más con aspectos no materiales de la vida de una persona.

Los costos ocasionados por la exclusión social pueden llegar a ser sustanciales tanto para los individuos como para los países. A nivel individual, las personas excluidas se enfrentan a la pérdida de salarios, ganancias de por vida, educa-

ción deficiente y malos resultados laborales aunado a los costos para la salud física y mental causados por la discriminación. A nivel nacional, el costo económico puede calcularse mediante el Producto Interno Bruto (PIB) no percibido y la riqueza del capital humano. En América Latina, los afrodescendientes continúan experimentando niveles de pobreza hasta 2.5 veces más altos que otras comunidades.

A nivel mundial, la pérdida de riqueza debida sólo a la desigualdad de género se estima en \$160.2 billones de dólares. Mientras que, el 90 por ciento de los niños con discapacidad en los países en desarrollo no asiste a la escuela. BANCO MUNDIAL.

DATO

En América Latina, el Banco Mundial busca crear oportunidades para todas las personas, trabajando con grupos tradicionalmente excluidos (como los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las comunidades rurales), para que participen plenamente en los mercados, los servicios, las tecnologías y la sociedad. Por ejemplo, en Panamá, trabaja con las comunidades indígenas y sus líderes tradicionales para mejorar la calidad de los servicios de salud, educación, agua y saneamiento.



LO MÁS COMENTADO

Con el fin de darle continuidad al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en campo y a nivel laboratorial en la avicultura nacional, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, continúa con jornada de capacitación.



Toyota construye una ciudad laboratorio para desarrollar nuevas tecnologías

TOKIO. El fabricante de vehículos Toyota Motor ha comenzado la construcción de una ciudad laboratorio que sirva como campo de pruebas para la investigación y desarrollo (I+D) de nuevas tecnologías de autoconducción, robótica o inteligencia artificial. La ciudad, bautizada como Woven City en un guiño a los orígenes como fabricante textil del grupo (el término anglosajón "woven" significa "tejido"), se ubicará en un terreno de unos 700,000 metros cuadrados donde se situaba una antigua fábrica de Toyota cerca del monte Fuji y que cerró el año pasado tras 53 años de operaciones.

La fábrica, situada en la ciudad de Susono, prefectura de Shizuoka (centro), y clausurada a principios de diciembre de 2020, dio trabajo a unas siete mil personas y produjo 7.52 millones de vehículos, desde el Toyota Century a los taxis nipones de la

firma.

La nueva ciudad contará con tres tipos de calles entrelazadas, una para la conducción automatizada, otra para peatones y una tercera para peatones con vehículos de movilidad personal. También habrá una vía subterránea para el transporte de mercancías.

La comunidad inicial estará compuesta por unos 360 residentes, principalmente personas de edad avanzada, familias con hijos pequeños e inventores, y se espera que con el tiempo la población supere las dos mil personas, incluidos los empleados de Toyota. La empresa, que busca transformarse en una empresa de movilidad más amplia, espera que esta infraestructura sirva "para crear un entorno en el que se creen oportunamente inventos con el potencial de resolver problemas sociales", explicó en un comunicado. EFE

Realizan taller de manejo, buenas prácticas y reproducción porcina

COMAYAGUA. Para capacitar a los colaboradores del proyecto de la Granja Porcina se desarrolló el taller "Buenas Prácticas, Manejo y Reproducción Porcina" dirigido al personal técnico, y operarios de campo del proyecto que coordina la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), con el apoyo de la Misión Técnica de China (Taiwán).

El objetivo del taller es fortalecer las capacidades prácticas de los colaboradores y técnicos que manejan el proyecto,

para que esto sea replicado con los productores y al mismo tiempo garantizar que el producto final de la granja en materia de genética pura de las razas, Landrace, Yorkshire, Duroc Rojo, Duroc Blanco y Berkshire, llegue a los productores y que ellos puedan desarrollar sus proyectos con todas las garantías de un pie de cría de alta calidad genética.

La temática desarrollada en este espacio de capacitación estuvo a cargo de la Ana Paulina Molina de la empresa Suagrovet, que brinda servicios de asistencia técnica especializada.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, lanzó ayer una revisión de la estrategia nacional de suministro en sectores clave, como los microchips, para no depender de la producción e importaciones de “rivales extranjeros”, en referencia a China.

Colombia avala la extradición a EE.UU. de los narcotraficantes “La Silla” y “El Butaco”



BOGOTÁ. El Gobierno colombiano autorizó la extradición a Estados Unidos de Elkin Javier López Torres, alias “La Silla”, y de Julio César Ruiz Arango, alias “Butaco”, acusados en ese país por delitos relacionados con narcotráfico, informó ayer el Ministerio de Justicia de Colombia. “Los detenidos son requeridos por los delitos de concierto para importar cocaína hacia los Estados Unidos, fabricarla y distribuirla, y concierto para poseer cocaína con la intención

de distribuirla a bordo de una embarcación sujeta a la jurisdicción de ese país”, detalló el Ministerio de Justicia en un comunicado. López Torres es pedido por la Corte del Distrito Este de Texas, mientras que Ruiz Arango tiene solicitud de extradición de la Corte del Distrito Sur de Florida. Según la cartera de Justicia, “La Silla” hace parte de una banda de narcotraficantes que coordinaba el transporte de cargamentos de

cocaína desde Colombia a diferentes países. “Cobraba tarifas a otros cárteles por la utilización de rutas de exportación y proporcionaba seguridad para el tránsito de la droga a través de rutas sobre las que tenía control”, explicó la información. Por su parte, “Butaco” integró otra organización narcotraficante que operaba en el Caribe colombiano y participó del envío de numerosos cargamentos de cocaína entre enero de 2014 y junio de 2016.

López Torres, también conocido como “Doble Rueda” porque se desplaza en una silla de ruedas debido a una discapacidad, y Ruiz Arango, están a disposición de la Fiscalía colombiana. En diciembre de 2019 alias “La Silla” se entregó a las autoridades luego de que presentara una insuficiencia renal, por lo que fue internado en la clínica La Asunción, en Barranquilla, capital del departamento del Atlántico (norte). **EFE**

SEGÚN DOCUMENTOS DE LAS AUTORIDADES

REVELAN EL INTENTO FALLIDO DE EMMA CORONEL PARA UNA TERCERA HUIDA DEL CHAPO

MÉXICO. Documentos de autoridades mexicanas y estadounidenses revelaron ayer el intento fallido de Emma Coronel, detenida en Estados Unidos, para una última y tercera huida de su esposo, Joaquín “El Chapo” Guzmán, tras su arresto en 2016.

La información de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) afirma que Coronel pagó 2 millones de dólares al funcionario mexicano encargado del sistema penitenciario para revertir la transferencia de “El Chapo” al penal de Ciudad Juárez desde la cárcel del Altiplano, de donde el capo se fugó en 2015.

En el documento, el agente especial Eric S. McGuire asegura que Coronel dio 1 millón de dólares a una persona identificada como “testigo colaborador 1” para adquirir una propiedad cercana al Altiplano, en el Estado de México, donde el Chapo pasó la primera etapa de su último arresto.

“Tras la transferencia de Guzmán, según el testigo colaborador 1, Coronel le dijo que ella y otras personas estaban intentado facilitar el regreso de Guzmán a la prisión del Altiplano, donde un escape sería posible”, indica el texto.

La acusación del FBI indica que la mujer, una “influencer” de 31 años, ayudó a coordinar la operación del cártel de Sinaloa mientras



Emma Coronel Aispuro, es esposa del narcotraficante mexicano Joaquín “El Chapo” Guzmán.

Por ello, según reveló ayer el diario mexicano Milenio, funcionarios penitenciarios trasladaron a Guzmán de la cárcel del Estado de México a la de Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos, ante la sospecha de una nueva fuga.

El medio accedió a un estudio del suelo del penal del Altiplano que identificó al menos cinco indicios de túneles, por lo que las autoridades movieron al Chapo a Ciudad Juárez, donde el suelo dificulta la excavación de un túnel.

Los funcionarios también contaron al diario que solo le permitían una visita por mes a la esposa, quien acudió tanto al penal del Altiplano como a Ciudad Juárez.

Como recordó el FBI, “El Chapo” nunca pudo salir de la cárcel de Ciudad Juárez y se concretó su extradición en 2017 a Estados Unidos, donde una corte en Nueva York lo sentenció a cadena perpetua en 2019 por narcotráfico.

El primer arresto del Chapo ocurrió en 1993 y en 1995 se le transfirió a la ahora cerrada cárcel de Puente Grande, de donde se fugó en enero de 2001 al sobornar a los custodios.

Aunque durante años se ha señalado a Emma Coronel de participar en los negocios de su marido, hasta el momento nunca se la había investigado directamente. **EFE**

FALLECIMIENTOS

Coronel, arrestada el lunes en el estado de Virginia, afronta una pena mínima de diez años de cárcel y una máxima de cadena perpetua, además de una posible multa de 10 millones de dólares, si resulta culpable del cargo criminal de narcotráfico en su contra.

Guzmán estuvo detenido de 2014 a 2015 en el Altiplano, tras su segunda captura.

La investigación reveló que Coronel ayudó a organizar la segunda fuga del Chapo junto a los hijos del capo, entre ellos Ovidio, el más conocido.

El nominado de Biden para la CIA promete agudizar la competición con China

WASHINGTON. William Burns, el nominado por el presidente estadounidense Joe Biden para dirigir la Agencia Central de Inteligencia (CIA), prometió ayer que acelerará los esfuerzos para competir con China y su “liderazgo depredador”, que consideró “el mayor reto geopolítico” de EE.UU.

En su audiencia de confirmación ante el Comité de Inteligencia del Senado, Burns aseguró que “ganar la competición a China será clave para la seguridad nacional (de Estados Unidos) en las próximas décadas”.

“El liderazgo antagonista y depredador de China es nuestro mayor reto geopolítico”, afirmó el veterano diplomático de carrera, que se espera que sea confirmado sin problemas en el Senado como nuevo director de la CIA.

Burns precisó que China es un adversario especialmente “formidable” en cuanto a la “mejora metódica de su capacidad para robar propiedad intelectual, para reprimir a su propio pueblo, para intimidar a sus vecinos, para expandir su alcance global e influir en la sociedad estadounidense”.

“Para la CIA, eso significará que tenemos que intensificar nuestra concentración y sentido de urgencia”, lo que incluye reclutar a más especialistas en China, mejorar su conocimiento del chino mandarín y dedicar más recursos en general a espiar al gigante asiático, añadió.



El diplomático ha trabajado para presidentes republicanos y demócratas a lo largo de cuatro décadas.

La relación entre Estados Unidos y China se deterioró drásticamente bajo el mandato del anterior presidente estadounidense, Donald Trump, y se espera que las tensiones continúen bajo Biden, quien ha pedido concentrar recursos en lo que describe como una “competición estratégica a largo plazo” con Pekín.

El candidato a dirigir la CIA relacionó esa competición con China con la necesidad de que la agencia de espionaje más famosa de Estados Unidos invierta en nuevas tecnologías para afinar sus técnicas de recopilación y análisis de información.

“La CIA tendrá que afilar incensantemente sus mecanismos para entender cómo nuestros rivales usan herramientas cibernéticas y tecnológicas; anticipar, detectar y disuadir de su uso; y mantener una ventaja a la hora de desarrollarlas”, recalcó Burns. **EFE**

EL PAÍS

PARA ASEGURAR QUE LA COVID-19 ESTÉ BAJO CONTROL

DIRECTORA DE FMI PIDE ESFUERZO PARA FORTALECER DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS EN PAÍSES POBRES

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. La crisis provocada por la pandemia deja rezagadas a muchas economías y perjudica más a los más pobres, además de generar un acceso "desigual" a las vacunas contra el coronavirus, por lo que es necesario fortalecer la colaboración para acelerar su distribución, señaló ayer la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva.

En un mensaje de cara a la reunión del G20 el viernes, Georgieva urgió a los países a incrementar la distribución de vacunas, para asegurar que la COVID-19 esté bajo control.

"Necesitamos una colaboración internacional más robusta para acelerar el despliegue de vacunas en los países pobres", indicó.

"Los argumentos a favor de una acción coordinada son abrumadores", dijo en una publicación del blog de la entidad.

Georgieva indicó que acelerar el final de la crisis sanitaria elevaría el ingreso global en 9 billones de dólares entre 2020 y 2025 y esto beneficiaría a todos los países.

FINANCIAMIENTO

Esto debería incluir el financiamiento de las vacunas, suministro a países con escasez y un aumento de la producción, señaló.

En todo el mundo, la cifra de muertos por la COVID-19 se acerca a los 2.5 millones, según el recuento de la Universidad John Hopkins, y las restric-



Georgieva urgió a los países a incrementar la distribución de vacunas.

ciones impuestas por la pandemia han devastado a algunas economías.

Pese a que la distribución de vacunas genera expectativas de que la recuperación económica se concrete este año, el FMI pronostica que en los países del G20 habrá una pérdida de 25 millones de empleos.

Para finales de 2022, el ingreso per cápita en los mercados emergentes y los países en desarrollo -excluyendo a China- va a estar un 22% por debajo del nivel previo a la crisis, frente a una caída de 13% en las economías avanzadas, lo que implica que millones de personas van a sumirse en la pobreza extrema, advirtió Georgieva.

Los ministros de Finanzas del G20 y los presidentes de los Bancos Centrales se van a reunir por videoconferencia en una cita en la que Roma será anfitriona. El objetivo es discutir el estado de la recuperación. **AFP**

EE.UU. respalda la efectividad de la vacuna de una sola inyección de J&J

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS. Un panel de la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EE.UU. confirmó este miércoles los datos de efectividad y seguridad de la vacuna contra la COVID-19 de Johnson & Johnson (J&J), que requiere de una sola inyección, con lo que su autorización de emergencia para incorporarla a la campaña de vacunación podría ser inminente. El comité consultor de vacunas de la FDA será ahora el que, con base en este informe y en los datos suministrados por Johnson &

Johnson, decidirá este viernes si la vacuna se incorpora a las otras dos ya autorizadas: la de Pfizer/BioNTech y la de Moderna. A comienzos de este mes, Johnson & Johnson aseguró que los datos de ensayos clínicos indican que su vacuna contra la COVID-19 tiene una efectividad general a la hora de inmunizar contra la enfermedad del 66%; un 72% en las pruebas realizadas en Estados Unidos; un 66% en Latinoamérica y un 64% en Sudáfrica, donde se ha extendido una variante más resistente. **EFE**



Poder Judicial Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Poder Judicial Honduras

Por medio de la presente y con instrucciones de los Jueces de este Tribunal de Sentencia, **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de TODO EL PAÍS**; para que comparezca: El señor **JOHNY FERNANDO GOMEZ CRUZ** a la Audiencia de **JUICIO ORAL y PÚBLICO** señalado para el día **VIERNES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**.- En la causa instruida contra **SU PERSONA** por el delito de delito de **POSESION DE DROGAS PARA EL CONSUMO**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA**.- **EXP.- 244-19**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, a 15 de Febrero del 2021.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARÍA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA S.P.S.



Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE EJECUCION
SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

CITACIÓN POR EDICTOS



Poder Judicial Honduras

La infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de **Ley HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número **320-12**, contra los señores **Lucio Antonio Orellana y Allan Gustavo Isooa** a quienes se les condenó por la comisión del delito de **Robo Agravado Común y Robo de Vehículo Agravado** en perjuicio del señor Manuel de Jesús Riva, en autos de fecha veintidós (22) de enero del año dos mil veintiuno (2021); se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres (03) días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de que se localice al señor **Manuel de Jesús Rivas** en su condición de víctima; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal, Corte Suprema de Justicia, Segundo Anillo Circunvalación, 33 Calle, San Pedro Sula, Cortés; para ser notificados de la Audiencia de Libertad Condicional que se llevará a cabo el día **Viernes Cinco (05) de Marzo del Año Dos Mil Veintiuno (2021)**, a las **Diez (10:00 a.m.) de la Mañana**.-

Lo anterior en virtud de que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 16 de Febrero del 2021

Hedy Sarai Navarro Gómez
Secretaría Adjunta de Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula.



Poder Judicial Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Poder Judicial Honduras

Por medio de la presente y con instrucciones de los Jueces de este Tribunal de Sentencia, **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de TODO EL PAÍS**; para que comparezca: El señor **CARLOS NOÉ NAJERA** a la Audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** señalado para el día **VIERNES QUINCE (15) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)**.- En la causa instruida contra **SU PERSONA** por el delito de delito de **LESIONES**, en perjuicio de **OSEAS ELIOD MUÑOZ PERDOMO**.- **EXP.-641-15**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, a 15 de Febrero del 2021.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARÍA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA S.P.S.

NO GARANTIZARON QUE FUERAN UTILIZADOS EN BENEFICIO DE LOS NATIVOS

BM CANCELA PAGO MILLONARIO A NICARAGUA POR DESACUERDOS EN TEMA DE INDÍGENAS

MANAGUA, NICARAGUA.

La no gubernamental Fundación del Río informó ayer que el Fondo de Carbono del Banco Mundial (BM) canceló un pago por 55 millones de dólares por servicios ambientales a Nicaragua debido a que el país centroamericano no garantizó que fueran utilizados en beneficio de los indígenas.

La Fundación del Río, una ONG que fue ilegalizada por la Asamblea Nacional (Parlamento), controlada por los sandinistas, a petición del Ejecutivo, dijo que recibió una comunicación del Equipo de Gestión del Fondo (FMT, por sus siglas en inglés) en la que informó de la cancelación del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA) entre el Banco Mundial y el Estado de Nicaragua.

Según el ERPA entre el Banco Mundial y Nicaragua, el país centroamericano se comprometía a capturar 11 millones de toneladas de carbono entre 2020 y 2025, a cambio de 55 millones de dólares por los servicios ambientales, siempre que demostrara que beneficiaría a los dueños de los bosques, en este caso, los indígenas.

“Lamentablemente no podemos seguir adelante con el ERPA”, indicó el FMT, en una carta dirigida al presidente de la Fundación del Río, Amaru Ruiz, y que este compartió con Efe.

El Gobierno de Nicaragua, que no suele responder preguntas sobre su gestión, aún no ha reaccionado ante esa información.



El Gobierno de Nicaragua aún no ha reaccionado ante esa información.

Sobre la decisión, acordada bilateralmente entre el Banco Mundial y el Gobierno nicaragüense, el FMT explicó que “los ERPA son proyectos complejos que requieren la implementación de sistemas muy sólidos desde el principio, en particular para garantizar la distribución total de beneficios con las comunidades indígenas”. Agregó que los ERPA “también requieren monitoreo y evaluación frecuente sobre el terreno, supervisión continua y certificación de resultados por parte de terceros”.

“El régimen de Nicaragua no pudo cumplir con el sistema de monitoreo ambiental y social, ni con el plan de distribución de beneficios a comunidades indígenas (...), cada día se demuestra a nivel internacional la deficiencia del régimen para atender la parte ambiental y salvaguardar a las comunidades indígenas y afrodescendientes del país”, señaló Ruiz. **EFE**

Un juez nombrado por Trump asesta a Biden su primera derrota migratoria

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. La política migratoria del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sufrió su primer revés judicial en Texas, donde un juez federal nombrado por el expresidente Donald Trump bloqueó, por tiempo indefinido y a nivel nacional, la suspensión de las deportaciones durante cien días decretada por el mandatario demócrata. La orden del juez Drew Tipton, en Corpus Christi, que se debe aplicar en todo el país, puede ser recurrida ante el tribunal de apelaciones de Nueva Orleans, de tendencia conservadora, por lo que el grupo proinmigrante Unión de

Libertades Civiles (ACLU) indicó que estudia sus opciones. La suspensión de las deportaciones fue uno de los decretos firmados por Biden cuando asumió la Presidencia, el 20 de enero, y de inmediato se topó con una demanda del fiscal general de Texas, el republicano Ken Paxton. El 26 de enero Tipton ya había emitido una orden temporal que bloqueaba la suspensión de las deportaciones, haciendo referencia a un acuerdo de última hora firmado por el Gobierno de Trump y varios estados y que requería un aviso con 180 días de antelación para cualquier modificación de las prácticas migratorias. **EFE**



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Por medio de la presente y con instrucciones de los Jueces de este Tribunal de Sentencia, **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de TODO EL PAÍS**; para que comparezca: El señor **ARIEL JOSUE FUNEZ HERNANDEZ** a la Audiencia de **JUICIO ORAL y PÚBLICO** señalado para el día **MARTES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)**. En la causa instruida contra **SU PERSONA** por el delito de delito de **PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS.- EXP.-72-19.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, a 11 de Febrero del 2021.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA S.P.S



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Por medio de la presente y con instrucciones de los Jueces de este Tribunal de Sentencia, **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de TODO EL PAÍS**; para que comparezca: El señor **JAVIER ANTONIO AMADOR LOPEZ** y pueda comparecer a la Audiencia de **JUICIO ORAL y PÚBLICO** señalado para el día **VIERNES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)** En la causa instruida contra **SU PERSONA** por el delito de delito de **POSESION DE DROGAS PARA EL CONSUMO**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA**; En el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortés.- **EXP.- 352-19.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, a 05 de Febrero del 2021.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA S.P.S



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Por medio de la presente y con instrucciones de los Jueces de este Tribunal de Sentencia, **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de TODO EL PAÍS**; para que comparezca: El señor **JEISON IVANI DIAZ TURCIOS** y pueda comparecer a la Audiencia de **JUICIO ORAL y PÚBLICO** señalado para el día **VIERNES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)** En la causa instruida contra **SU PERSONA** por el delito de delito de **POSESION DE DROGAS PARA EL CONSUMO**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA**; **EXP.- 427-19.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, a 05 de Febrero del 2021.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA S.P.S

IYA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

OLIVIA WILDE SE MUDA A CASA DE HARRY STYLES EN LOS ÁNGELES

La actriz fue vista moviendo sus pertenencias a la casa en Los Ángeles del cantante del éxito Watermelon Sugar. Ella se mudó de la casa familiar que había compartido con el antiguo amor Jason Sudeikis.

La estrella, de 36 años, fue vista transportando varias maletas a casa de Harry, el día de San Valentín.



JEYEL SE UNE A SEIS ARTISTAS PARA INTERPRETAR "NIVELES REMIX"

El reconocido artista, Jeyel se une a talentos de Honduras, Colombia y República Dominicana, para sonar el remix "Niveles".

Jeyel oriundo de República Dominicana, de la mano de Masca Music, compañía hondureña radicada en Estados Unidos, ahora sonará junto a DjSY (Syrome), El Chevo, Andro y Manu, todos artistas castrachos con una trayectoria invaluable. A ello se le suma Landa Freak, de nacionalidad colombiana, y Yanco Bars de origen dominicano.

Tanto, Jeyel como los cantantes que lo acompañan en este remix son artistas con muchos proyectos de peso, quienes buscan posicionarse a nivel mundial con sus pegajosas canciones.

Cabe mencionar que Jeyel es un artista consolidado en República Dominicana, recientemente promocionó su tema "Na' Contigo", junto a Umaly, además recordado por su exitosa presentación en los Premios Extra Honduras 2020.

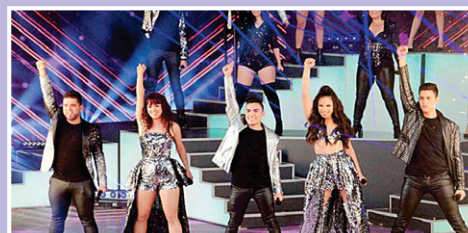


¿HABRÍAN DESPEDIDO DE TV AZTECA A LOS RECIENTES INTEGRANTES DE "LA ACADEMIA"?

El afamado programa de talentos musicales, La Academia, tuvo su última edición entre 2019 y 2020. En dicha generación contaron con la participación de 14 cantantes, mismos que buscaban la fama y la aceptación de una de las empresas televisivas más importantes de México. Ahora, a un año desde que se graduaron no sólo no obtuvieron una oportunidad en el medio, sino que los acaban

de sacar de Tv Azteca.

De acuerdo con informes que dio Alejandro Zúñiga en su programa de YouTube, uno de los ex-académicos de la más reciente generación (no mencionó el nombre) dijo que los acababan de despedir de la televisora de Grupo Salinas. "Nos dejó con el alma en un hilo, porque reveló que los catorce participantes tienen que terminar ya su contrato con Azteca".



HIJA DE MADONNA PROTAGONIZA CAMPAÑA PARA MARC JACOBS

La hija de Madonna, Lourdes León, es la protagonista de la nueva campaña publicitaria de primavera 2021 de Marc Jacobs. Lola, de 24 años, es el rostro de la campaña que celebra el "eclecticis-

mo y un enfoque individualizado del estilo personal".

A través de un comunicado de prensa, la marca señaló: "Marc tiene una larga historia con Madonna, por lo que tenía sentido para nosotros elegir a Lola para que fuera el rostro de la campaña, ya que encapsula a la perfección el espíritu juvenil y el sentido intransigente de individualidad que son

fundamentales para esta expresión más joven de la marca".

La colección presenta coloridos bolsos (US\$ 375) y carteras (US\$ 425), así como zapatillas de mezcilla (US\$ 275), aretes de medallón (US\$ 85) y más. León ya posó anteriormente para una campaña de ropa interior de Juicy Couture junto a Ashley Graham.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Glàdys González presenta su colección de verano "Here Comes The Sun"



Suit on! El traje se transforma en uno más fácil para usar y muy fresco.



La diseñadora crea looks que son una tendencia para la mujer cosmopolita.



El coat amarillo no puede faltar en la colección.



El vestido amarillo se convirtió en el favorito, por su elegancia y belleza.

Como una propuesta inspirada en la mítica canción de la banda The Beatles, la diseñadora capturó la luz y la convirtió en moda. Esta nueva propuesta hace que las tendencias de la industria evolucionen cada vez más, acompañadas de diferentes piezas que son

tan versátiles como elegantes. La colección cuenta con una paleta de colores amarillos, azules y blancos que se contraponen entre sí para dar una bienvenida al verano y despedir el invierno con mucha audacia.

La diseñadora menciona: "Es-

ta colección está inspirada en Londres, justo en esa calle donde caminaban los integrantes de la banda, el año pasado quise realizar un viaje a este país, pero la situación hizo que nos quedáramos en casa, así que plasmé la colección en un sueño que quiero hacer realidad en un

futuro". Se puede mencionar que esto es un sueño que aún no se ha perdido y vemos más detalles en la misma, con una mezcla de armonía y estilo.

La colección también estuvo acompañada de Glamo, línea de pañuelos y marca de la diseñadora

junto a Mónica Gil. También con mascarillas, una tendencia importante que se ha convertido en una necesidad para los portadores.

Fotos por: Cintya Martínez
Fashion Editor: Luis Flores



Mascarillas son un objeto de deseo por su necesidad en la actualidad.



Los pañuelos Glamo son un referente de moda por excelencia para combinar con tus looks favoritos.



Vestido de algodón y mezclilla, la frescura perfecta.



Glàdys González la diseñadora que se inspira en The Beatles.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Apple no tendría claro lanzar un iPhone plegable hasta 2024, como muy pronto

Todo el mundo está esperando que Apple se decida a anunciar su primer iPhone plegable, un dispositivo que promete revolucionar el mercado de los teléfonos móviles, pero lamentablemente se trataría de un lanzamiento que no estaría cercano en el tiempo, y más en vista de que de momento los teléfonos plegables están centrados en un público premium.

Así lo atestigua un nuevo informe de la publicación surcoreana TheElec, donde comentan que los de Cupertino no ven claro lanzar un teléfono plegable a corto plazo, con lo que se descartarían anteriores rumores que aseguraban que contaríamos con un iPhone plegable para 2023.

Comentan que no hay movimientos en las distintas cadenas de suministros que auguren el lanzamiento del

iPhone plegable para 2023, dado que este tipo de productos cuentan con un plan de producto de 2 a 3 años antes de su lanzamiento.

En vista de que desde la cadena de producción no se ha visto que Apple haya comenzado un plan de desarrollo conjunto con sus socios ni tampoco ha designado a proveedores de materiales y componentes, parece que no hay un movimiento real respecto a ver un iPhone plegable.

Una de las razones por la que Apple no parece muy decidida son las ventas que ha conseguido Samsung al respecto de sus modelos plegables. Y es que Samsung solo ha podido vender 2,5 millones de teléfonos plegables inteligentes en 2020, lejos de alcanzar su objetivo de 4,5 millones. Así que si estabas pensando esperar un

par de años para cambiarte de iPhone y dar el salto directamente a la vertiente plegable, es probable que tengas que esperar hasta 2024 como muy pronto.



GOOGLE PAGARÁ POR MOSTRAR NOTICIAS DE 'THE TIMES' Y 'THE WALL STREET JOURNAL'

Google y News Corp, empresa editora de cabeceras como 'The Times', 'The Sun', 'The Wall Street Journal' y 'The New York Post', anunciaron este miércoles un acuerdo por el que el gigante de internet pagará por mostrar sus contenidos en la sección de noticias del buscador.

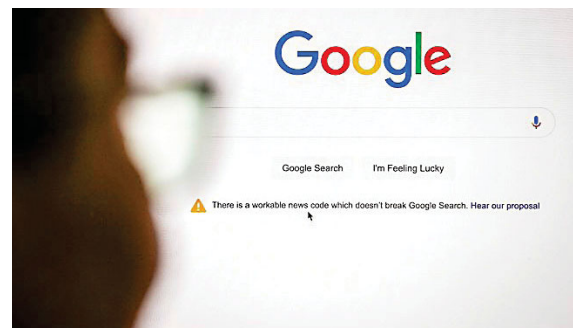
En un comunicado, las dos empresas calificaron el acuerdo de "histórico", dados los conflictos

que Google mantiene desde hace años con editores de todo el mundo precisamente por este motivo, y aseguraron que la alianza "tendrá beneficios sustanciales para el periodismo y la sociedad".

Se trata de un acuerdo de tres años por el que Google pagará "cantidades significativas" a News Corp a cambio de poder mostrar las noticias elaboradas por los distintos diarios de su

propiedad en la sección destacada de Google Noticias, pero no se detallaron las cuantías.

Las cabeceras de News Corp que recibirán dinero de Google son 'The Wall Street Journal', 'Barron's', 'MarketWatch' y 'The New York Post' en EEUU; 'The Times', 'The Sunday Times' y 'The Sun' en el Reino Unido; y varias publicaciones en Australia como 'The Australian', 'Sky News' y 'news.com.au'.



108
AÑOS

Banco
Atlántida

El próximo Samsung Galaxy Watch ejecutará WearOS en lugar de Tizen, y se esperan dos modelos

A El filtrador Ice Universe ha comentado en Twitter que el próximo reloj inteligente de Samsung usará Android y no Tizen, presumiblemente refiriéndose a Wear OS. Sería un movimiento extraño, aunque ayudaría que la popularidad y la base de usuarios de Wear OS crezca considerablemente. Aunque Samsung ha estado estableciendo a Tizen durante los últimos años, incluso ofreciendo una experiencia de usuario superior a la que ofrece

Wear OS, este cambio deja muchas dudas al respecto. También Samsung podría estar trabajando en una plataforma totalmente distinta, una combinación de Tizen con Android, para ofrecer una experiencia exclusiva en todos sus relojes.

Otra información relativa, en esta ocasión procedente de Galaxy Club, señalan que Samsung está trabajando hasta en dos nuevos relojes inteligentes dentro de la categoría Galaxy Active y que su lanzamiento sucederá a lo largo de este verano, y queda por ver si seguirán

apostando por Tizen o finalmente llevarían Wear OS.

De esta manera los surcoreanos quieren apostar fuerte para intentar derribar al Apple Watch del primer lugar en ventas de relojes inteligentes en el mercado algo que no han conseguido en los últimos años, a pesar de los buenos lanzamientos que han realizado los surcoreanos en este nicho del mercado.



Instagram eliminará las cuentas que envíen palabras de odio en los Mensajes Directos

Instagram ha endurecido su postura y ha anunciado en un comunicado que eliminará las cuentas de quienes envíen mensajes de odio a través de los Mensajes Directos y aquellas cuentas creadas únicamente para enviar este tipo de mensajes abusivos. Hasta ahora, Instagram sólo prohibía a esa cuenta enviar más mensajes durante un periodo de tiempo determinado.

También, la compañía cooperará con las autoridades policiales de Reino Unido en materia de incitación al odio y a la violencia. Para ello, responderán a las solicitudes legales válidas de información en estos casos. Las cuentas de creadores y empresas, con un gran número de seguidores y que reciben muchos mensajes abusivos, tienen la opción de desactivar los Mensajes Directos de las personas a las que no siguen. Instagram está implementando estos controles en cuentas personales de diferentes países y se espera que pronto estén disponibles para todo el mundo.

Los usuarios también pueden desactivar las etiquetas o menciones de personas que no conozcan o bloquear a cualquiera que les envíe mensajes no deseados. Por el momento, Ins-

tagram está trabajando en una nueva función diseñada para evitar recibir Mensajes Directos abusivos, que incorporará los comentarios y opiniones de la comunidad de Instagram.



Gracias a tu confianza



SOMOS

#1 en depósitos

Te damos 108 oportunidades para ganar premios en efectivo

son más de

L1,000,000

en premios

Acumula 1 boleto electrónico



Por cada L 1,000 de incremento en el saldo promedio de tu cuenta de ahorro o abriendo una nueva cuenta.

Primer Sorteo: 5 de marzo

Llegaron los romanos

Pon a prueba tus conocimientos sobre números romanos con estos acertijos (o puedes hacerlos con tus papás). También habrá que hacer uso del ingenio, la imaginación y el sentido del humor.

Conoce los números romanos:

1=I, 2=II, 3=III, 4=IV, 5=V, 6=VI, 7=VII, 8=VIII, 9=IX, 10=X, 50=L, 100=C, 500=D, 1000=M, 1500=MD, 2000=MM

5 ¿Qué elemento químico empieza por 10?

2 Cinco más uno y quinientos te dará, querido amigo, una planta y no te miento.

1 ¿Qué nombre propio se queda en 2000 si le quitan las vocales?

4 Si digo: «uno entre veinte es igual a diecinueve», ¿es posible?

3 Escribe «mil» con tres números romanos.

6 ¿Qué nombre propio se queda en 1500 si le quitan las vocales?

7 ¿Qué nombre propio se queda en 950 si le quitan las vocales?



8 ¿Cuánto es la mitad de XIII?

9 ¿Qué país se queda en 1090 si le quitan las vocales?



Busca las respuestas la próxima semana

Para ir a clases

Encuentra 6 útiles escolares en esta sopa de letras.

Sacapunta, bolsón, pluma, regla, borrador, papel.



Más números romanos

Conecta con una línea el número con la letra que corresponde.



Roles de rosas con manzana y canela

INGREDIENTES

9 PORCIONES

- 9 gramos de levadura seca
- 3/4 tazas de leche
- 2 3/4 tazas de harina
- 1/4 tazas de azúcar
- 1 huevo
- 1 cucharadita de sal
- 2 cucharadas de margarina, de-

- retida
- Suficiente aceite en aerosol, para engrasar el molde
- 3 cucharadas de margarina
- 5 manzana gala
- 2 cucharadas de canela
- 1/2 cucharaditas de clavo
- 1/2 cucharaditas de nuez mos-

- cada
- 1/2 cucharaditas de jengibre
- 1/4 tazas de ron
- 1/2 tazas de azúcar
- Harina, para enharinar la mesa
- 1/2 tazas de nuez, picada muy finamente
- 1 huevo, para barnizar

PREPARACIÓN

- 1-**Precalienta el horno a 180 °C.
- 2-**Para la masa, mezcla la levadura con la leche y deja reposar por 10 minutos para que se hidrate.
- 3-**En un bowl de batidora coloca la harina, el azúcar, el hue-

- vo, la sal, la leche con levadura y comienza a batir hasta tener una consistencia homogénea.
- 4-**Agrega la margarina y continúa amasando con la batidora hasta integrar. Coloca la masa en un bowl previamente engrasado y deja fermentar por

- una hora, o hasta que duplique su volumen.
- 5-**Corta las manzanas en cubos pequeños.
 - 6-**Para el relleno, en un sartén vierte la margarina y cocina las manzanas con la canela, el clavo, la nuez moscada, el jen-

- gibre, el ron y el azúcar por 15 minutos, o hasta que las manzanas estén suaves. Deja enfriar.
- 7-**Sobre una superficie enharinada, extiende la masa con ayuda de un rodillo, agrega el relleno, las nueces y enrolla,

- con ayuda de un cuchillo corta los roles de 2 cm de grosor. Coloca en una charola para horno y deja fermentar 20 minutos más.
- 8-**Barniza los roles con el huevo y hornea por 20 minutos a 180 °C.



Ensalada de fideos estilo oriental

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 3/4 tazas de mayonesa
- 1/2 cucharadas de hojuelas de chile
- 1 cucharadita de jengibre, rallado
- 1 cucharada de ajo, finamente picado
- 1 cucharada de miel
- 2 cucharadas de vinagre de

- arroz
- 3 cucharadas de salsa de soya
- Fideos asiáticos, pasta de huevo (1 paquete)
- Suficiente agua
- 1 taza de repollo morado, en tiritas
- 1 taza de zanahoria, rallada
- 2 tazas de pechuga de pollo, al grill, en cubos grandes

- 1/4 tazas de culantro, troceado
- 1/4 tazas de hierbabuena, troceada
- 1/4 tazas de cebollín, en rodajas, incluyendo el rabo
- Ajonjolí garapiñado, para acompañar
- Ajonjolí negro, para acompañar
- Hojas de hierbabuena, para decorar

PREPARACIÓN

- 1-**En un recipiente o bowl, mezcla la mayonesa con la hojuela de chile, el jengibre, el ajo, la miel, el vinagre de arroz y la salsa de soya. Reserva hasta utilizar.
- 2-**Calienta en una olla grande agua hasta que hierva y cocina los fideos por 6 minutos aproximadamente; cuele y deja enfriar.
- 3-**Una vez fría la pasta, colócala en un bowl amplio, vierte la mezcla de mayonesa e integra. Añade el repollo morado, la zanahoria, la pechuga en cubos, el culantro, la hierbabuena y el cebollín, mezcla de forma delicada para integrar los ingredientes.
- 4-**Sirve en un plato profundo y decora acompañando con ajonjolí garapiñado, ajonjolí negro y hojas de hierbabuena.



Pechugas a la hawaiana con tocino

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 1 paquete de tocino ahumado
- 3 cucharadas de ajo, finamente picado, para la salsa
- 2 cucharadas de jengibre, finamente picado, para la salsa
- 1/4 tazas de jugo de limón, para la salsa
- 1/4 tazas de salsa catsup, para la salsa
- 1/2 tazas de salsa de soya, para la salsa

- 1 taza de azúcar, para la salsa
- 4 pechugas de pollo, limpias y sin piel
- 2 cucharadas de margarina
- Suficiente sal y pimienta
- 3 tazas de piña, cortada en cubos
- 1/2 tazas de queso manchego, rallado
- 1 taza de cebolla morada, fileteada
- 1/4 tazas de tallos de cebolla, picados

PREPARACIÓN

- 1-**Para la salsa teriyaki, calienta una ollita a fuego medio y cocina el tocino ahumado hasta dorar, agrega el ajo, el jengibre, el jugo de limón, la salsa catsup, la salsa soya y el azúcar. Cocina hasta reducir y obtener una salsa brillante. Reserva.
- 2-**Calienta una sartén a fuego medio con la margarina, sella las pechugas de pollo hasta

- que estén doraditas, sazona con sal y pimienta, baña con el glaseado y cocina hasta que se cuezan.
- 3-**Agrega la piña, espolvorea un poco de queso manchego y continúa la cocción para que se funda con el mismo calor.
 - 4-**Sirve las pechugas y acompaña con cebolla morada y colitas de cebolla.



SUCESOS

COORDINABA ACCIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL CON L340 MIL CAPTURAN A “EL KILLER” Y COMO PRESUNTO CABECILLA DE LA MS-13

TEGUCIGALPA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) capturó ayer a un supuesto cabecilla de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) con 340 mil lempiras en efectivo, luego de seguirle la pista, en la residencial Loma Linda, al norte de esta capital.

El detenido fue identificado como Gustavo Ferrera Licóna (alias “El Periodista” o “El Killer”), de 35 años, quien según reporte investigativo formaba parte del círculo de cabecillas de esa organización delictiva en el ámbito nacional.

Según los detectives está fichado como el encargado de generar la ola de violencia, ejecutando órdenes de sicariato y venta de droga.

Asimismo, los agentes de la FNAMP dieron a conocer que “El Periodista” ya había cumplido una condena de 15 años, pues en 2004 fue sentenciado por el delito de asesinato. En el 2019 recobró su libertad bajo la figura de pre liberación, dando paso a que se reincorporara de nuevo a las activi-



“El Killer” es catalogado por las autoridades como uno de los tres principales tomadores de decisiones dentro de la MS-13 en el ámbito nacional.

dades ilícitas dentro de la MS-13.

Los investigadores revelaron que con la captura de “El Cholo Houston” en 2019 por la FNAMP, quien en su momento era el coordinador de las actividades ilícitas en esta capital de la MS-13, “El Periodista” asumió las riendas criminales de esa organización, alcanzando una alta jerarquía dentro de la misma al ser considerado uno de los tres principales tomadores de decisiones en todo el país.

DECOMISO

Al momento de su captura, aparte de la fuerte cantidad de di-

nero que se le encontró producto de las actividades ilícitas que generaba la organización criminal, se le abrieron líneas de investigación por el delito de lavado de activos.

Dentro de lo requisado también figura un arma de fuego con dos cargadores y munición, la cual está siendo investigada para verificar si estaría vinculada a hechos criminales registrados en esta ciudad y por la cual será remitido a la orden de los tribunales de justicia por el delito de portación ilegal de armas de fuego de uso comercial en perjuicio del orden público.

Por extorsión acusan a 4 integrantes de mara

SAN PEDRO SULA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) ejecutaron ayer dos operaciones en diferentes municipios del Valle de Sula, dejando como resultado la detención de cuatro integrantes de organizaciones criminales.

El primer operativo fue en la colonia Llanos de Sula Número 2, de la Rivera Hernández, donde cayeron dos miembros de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13), identificados como Marlon Antonio Alcerro Antúnez (alias “El Diablo”), de 34 años, y encargado de reco-

lectar el dinero producto del cobro de extorsión; Carlos Mauricio Ventura López (alias “El Carlifino”) de 22 años, también recolector del cobro de extorsión.

El segundo operativo fue en la colonia Éxitos de Anach, cerca de la Oswaldo López Arellano, de

LO MÁS COMENTADO

Las cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 911, captó un aparatoso accidente ocurrido en el bulevar del norte, de Comayagüela. Durante el percance, un peatón que cruzaba la vía sin precaución fue arrollado por un taxi que circulaba a exceso de velocidad; tras cometer el hecho se dio a la fuga dejando al hombre malherido, sin embargo, fue capturado horas más tarde.

Un muerto y varios heridos deja colisión múltiple de vehículos



LA LIMA, CORTÉS. Una persona fallecida y varios heridos fue el resultado de un fuerte encontronazo entre varios carros cerca de la colonia Tela, de esta localidad. La víctima mortal fue identificada como Daniel Rivas Banegas (56), quien se transportaba como pasajero en el asiento posterior de un turismo, que quedó totalmente destruido.

Tras una llamada de emergencia, al lugar llegaron miembros del Cuerpo de Bomberos, quienes luego de un arduo trabajo pudieron rescatar el cadáver ya que había quedado atrapado entre un amasijo de hierro. Se supo que las personas heridas

fueron trasladadas a un centro asistencial.

En el múltiple accidente participaron cinco automóviles, de los cuales tres quedaron en medio de la carretera mientras que el cuarto cayó en una hondonada después de que el conductor de una rastra, el quinto involucrado y quien se dio a la fuga, impactara contra uno de los turistas. De acuerdo con el relato de uno de los conductores afortunados que salieron ilesos, fue el pesado vehículo que provocó la mortal colisión, ya que según dijo “fue una rastra la que me pegó en la esquina y yo salí volando, di varias vueltas en el pavimento y pegué con varios carros”.



Choloma, Cortés, donde fueron detenidas dos féminas de la MS-13, identificadas como Seiny Arceli Vega (alias “La Sarca”) de 20 años y Denia Erceli Mejía Roman

(alias “La Chela”) de 27 años, ambas recolectoras de dinero. A ellas se les decomisó dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión, teléfonos celulares y droga.

Descubren puntos para almacenamiento de armas y distribución de drogas de una agrupación delictiva

TEGUCIGALPA. Mediante allanamientos dirigidos por la Unidad de Microtráfico del Ministerio Público y agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), con apoyo de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), lograron ubicar dos puntos de almacenamiento de armas y distribución de drogas de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13), en esta capital.

Agentes de los cuerpos de inteligencia de la FNAMP dieron a conocer que, tanto en el barrio La Ronda como en la comunidad de El Hatillo, se localizaban dos in-

muebles utilizados por agrupación delictiva para el almacenamiento de drogas, armas, municiones, al igual que otro equipo y artefactos que eran utilizados para la comisión de diferentes ilícitos en esta ciudad.

En la primera operación desarrollada en el barrio La Ronda, del centro de esta localidad, los detectives lograron capturar a José Ricardo Montes Paredes, de 26 años, quien según las investigaciones, es integrante de la organización antes mencionada, encargado del almacenamiento, custodia y traslado de las armas

de fuego, municiones y drogas que mantenían en ese lugar. Al momento de realizar el allanamiento e inspección, lograron decomisar tres fusiles de asalto AK-47 con sus respectivos cargadores y munición, un fusil de asalto 7.62 milímetros con su respectivo cargador y munición, tres escopetas calibre 12 milímetros con varia munición, dos pistolas calibre 45 milímetros con su respectivo cargador y munición, al igual que dos armas calibre 22 milímetros con su respectiva munición. También descubrieron indumentaria falsificada de los cuerpos de

seguridad, entre esta chalecos, pantalones, camisas, insignias y gorros.

Asimismo, en el lugar se logró decomisar 29 paquetes que contienen en su interior hierba seca (supuesta marihuana), una bolsa transparente con supuesta cocaína y dos balanzas digitales. Mientras tanto, la segunda operación se desarrolló en la calle principal que conduce hacia la Residencial El Hatillo, donde se logró la captura de Daniela Yaneth Escalante Manzanera (alias “La Chela”), de 23 años y Abrahan Josué Betancourt Domínguez (alias



“El Peludo”).

Al momento de su captura, les decomisaron una pistola calibre 9 milímetros con su respectivo cargador y munición. Asimismo, droga, dinero en efectivo y un vehículo tipo turismo.

JUNTO A COMUNICADOR SOCIAL REQUIEREN POR FRAUDE A CUATRO EXFUNCIONARIOS DE BANADESA

DANLÍ, EL PARAÍSO. La Fiscalía Especial Contra los Delitos Comunes en conjunto con la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), presentaron en las últimas horas un requerimiento en contra de cuatro exfuncionarios del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) y un comunicador social.

Los empleados públicos son Neptaly Paguada González, César Ricardo Salinas Viera, Róger Humberto Rivas y María Teresa Aguilera, acusados por el delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras y el comunicador social Herlis Omar Aguilar, por malversación de caudales públicos, robo con violencia o intimidación y amenazas en perjuicio de 14 agricultores de la aldea Quebrada Larga, de esta localidad.

Según las diligencias realizadas por agentes de Investigación, en el 2014, Paguada González fungía como oficial de Crédito y posteriormente como gerente general de Banadesa

en esta ciudad, donde aprobó 14 préstamos por un monto total de 700 mil lempiras a personas que no cumplían con los requisitos y políticas requeridas. Asimismo, aprobó préstamos a familiares por un monto de 619 mil 999 lempiras y autorización de gastos irregulares por concepto de reparación de vehículos, propaganda y publicidad por un monto de 273 mil 271 lempiras para un total de 1 millón 609 mil 196 lempiras.

Por otro lado, en los préstamos otorgados a 14 agricultores de la aldea Quebrada Larga, los cuales fueron llevados por el imputado y el comunicador social, Herlis Omar Aguilar, se sabe que éste los engañaba diciéndoles que era un bono el que iban a recibir para poder hacer sus siembras, sin embargo, al llegar al banco los agricultores se dieron cuenta que se trataba de un préstamo y al recibir el dinero eran espedados por el imputado que mediante intimidación los despojaba del dinero, entregándoles a algunos solo cinco mil lempiras y los amenazaba

a muerte para que no lo denunciaran.

En el caso de Elvin Neptaly Paguada Gonzales, presuntamente está vinculado ya que en ese entonces ocupó el cargo de gerente teniendo como funciones específicas firmar resoluciones de créditos y autorizar su desembolso.

Además, Cesar Ricardo Salinas Viera ocupó el cargo de oficial de Crédito teniendo como funciones específicas realizar inspección y evacuar en forma oportuna los informes correspondientes relacionados con las solicitudes de crédito. Asimismo, está requerida María Teresa Aguilera, quien fungía como analista de créditos y Róger Humberto Rivas, oficial de Crédito. Los cinco supuestos defraudadores fueron capturados por agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones de la ATIC y fueron presentados a los tribunales donde les realizarán la audiencia de declaración de imputado y continuar el proceso penal en su contra.



Los detenidos fueron presentados ante otras autoridades para comenzar con su debido proceso.

ATIC verifica estado de ventiladores en el Leonardo Martínez e interviene el RNP

SAN PEDRO SULA. En las últimas horas, la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) y agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) organizaron equipos de trabajo al interior del Hospital Leonardo Martínez, de esta ciudad, para dar seguimiento a diligencias de investigación relacionadas con la adquisición de ventiladores mecánicos por parte del Estado para hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

El equipo asignado a la investigación, también inspeccionó la sala

COVID-19 del Hospital Mario Catalino Rivas el martes pasado, para conocer la condición en la cual se encuentran los aparatos médicos que fueron asignados a ese centro asistencial luego de ser adquiridos por las autoridades competentes. Con las inspecciones, se busca evidencia de si los aparatos eran nuevos o de segunda, precisar los criterios técnicos bajo los cuales fueron adquiridos por la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) como parte de las acciones para hacer frente a la pandemia. En otro contexto, siempre en este

término, un equipo de trabajo compuesto por fiscales anticorrupción y agentes de la ATIC investigan supuestas acciones irregulares en la oficina del Registro Nacional de las Personas (RNP).

“Espero que este procedimiento se concluya de la mejor manera, si hay una denuncia tenemos que atenderla. Ya hablé con las autoridades y ordené las instrucciones a los empleados para que le den apertura a la ATIC y realicen su trabajo de forma fluida y transparente, indicó el comisionado del RNP, Roberto Brevé Reyes.

Cae “La Sara” como principal distribuidora de estupefacientes en el ámbito nacional

SABÁ, COLÓN. Mediante trabajos de Inteligencia e investigación, agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) en barrio La Pava, de esta localidad, lograron la captura de Sara Esther Acosta Castro (alias “La Sara”) de 47 años, como presunta responsable de la distribución de la droga en las ciudades de La Ceiba, Tela, Tocoa, esta comunidad y El Progreso, entre otras localidades del país para las diferentes organizaciones criminales.

Junto a Acosta Castro, fue

apresado Daniel Gabriel Lara García (alias “El Daniel”), de 18 años, quien se dedica a la distribución y tráfico de drogas en el ámbito nacional, particularmente en sectores de este municipio, Tocoa, y zonas aledañas. De igual forma una menor de 15 años conocida como “La Sindy”, encargada de distribuir y vender droga en la aldea Zamora, de este término. Se le decomisó 25 paquetes con hierba seca (supuesta marihuana), tres teléfonos celulares, una motocicleta color negro y 900 lempiras



Arrestan a dos mujeres junto a un hombre por tener arma y droga

SAN PEDRO SULA. Dos mujeres y un hombre fueron apresados ayer por autoridades policiales como presuntos responsables de los delitos de tenencia ilegal de armas y tráfico de drogas, a los cuales les decomisaron una fuerte cantidad de dinero.

Una de las mujeres es Dolores Suyapa Fuentes (54), originaria de San Marcos, Ocotepeque y residente en la aldea Valle Magdalena, La Jigua, Copán.

A ella se le supone responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego ya que se le encontró en poder de un y también 35 mil lempiras en efectivo. La segunda detenida es Eleonora Cardona Fuentes (33), originaria y residente en la aldea Valle Magdalena, La Jigua, Copán, sospechosa de tráfico de drogas. Al momento de su captura se le decomisó 4,869 lempiras en efectivo, una bolsa con polvo blanco (supuesta cocaína).

El tercer arrestado fue identificado como Kelvin Alexis López Moreno (29), originario de La Entrada, Copán, y residente en aldea Valle Magdalena, La Ji-



gua, Copán. A éste se le supone responsable del delito de tráfico de drogas. Se le decomisó una bolsa con polvo blanco (supuesta cocaína) y 680 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

EL PAÍS DEPORTIVO

REAL ESPAÑA LE GANÓ CON UN AUTOGOL AL HONDURAS

SAN PEDROSULA. El Real España sufrió lo impensable para lograr sus primeros tres puntos en el torneo ante el Honduras de El Progreso la noche de ayer en el estadio Francisco Morazán. Al final, fue un autogol del jugador Rafael Agámez el que le dio el triunfo al equipo aurinegro.

El equipo de Raúl el "Petro" Gutiérrez tuvo el control del juego en casi todo el primer tiempo, pero de manera infructuosa, casi sin llevar peligro al área contraria.

De hecho, la única clara de la pri-

mera parte la tuvo a través de su delantero Ramiro Rocca, a los dos minutos, pero el portero José Mendoza del Honduras supo contener su disparo.

Los sampedranos intentaron hacer daño a balón parado a través de Mario Martínez o con tiros de larga distancia ensayados por Devron García, pero sin lograr su cometido.

En la segunda parte, la sinfonía parecía ser la misma, hasta el minuto 55, cuando vino la jugada que definió el partido. Mario Martínez cobró un tiro de esquina al primer poste, donde

se encontraba su compañero Miguel Carrasco, quien estaba siendo marcado por el delantero de los progresesños Rafael Agámez, quien con muy mala fortuna le pegó al balón y lo desvió hasta el fondo de su propia portería.

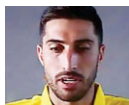
El Honduras se quedó a los 70' con un hombre menos, luego que José Barreto fuese expulsado por doble amonestación.

Parecía que a partir de ahí todo sería más fácil para la Máquina, pero fue todo lo contrario, se le vinieron 20 minutos de pesadilla.



El portero José Mendoza no pudo hacer nada para evitar que entrara el balón enviado por su propio compañero a portería.

“Partido muy duro, difícil y parejo. Ellos tuvieron jugadores que nos complicaron”.
Franco Flores, Real España.



Los jugadores aurinegros celebran el tanto que les dio la victoria.



- L. López
- G. Montes
- F. Flores
- D. García
- M. Martínez
- F. Flores
- R. Rocca
- M. García
- C. Mejía
- G. Chávez
- M. Carrasco
- R. Gutiérrez

1

Goles
Rafael Agamez (AG)

Tarjetas
Gerson Chávez

Cambios
O. Rosas,
P. Palacios.

0

Goles
No hubo

Tarjetas
J. Barreto (R)

Cambios
C. Zacasa,
J. Martínez,
H. Colón,
S. Lucas.



- J. Mendoza
- H. Colón
- J. Puerto
- J. Canales
- E. Rotondi
- R. Agamez
- E. Maldonado
- A. Urbina
- J. Barreto
- O. Salas
- O. González
- DT. F. Araujo



El fin de semana se juegan los clásicos

Marathón-Real España y Olimpia-Motagua, son los partidos atractivos este fin de semana en la fecha 4 del Torneo Clausura 2021. Los cuatro clubes ganaron anoche y eso hace más atractivos estos encuentros. Los dos partidos son: Lobos-Minas, Vida-Real Sociedad y Platense-Honduras.



El atacante Justin Arboleda no tuvo piedad de Celio Valladares y le anotó tres dianas.

“Hat-Trick” de Arboleda y Olimpia da paliza a Lobos

TEGUCIGALPA. Los albos del Olimpia no le dan tregua al Motagua y ayer no tuvo piedad de los universitarios, a los que venció 5-1 y suma su tercera victoria consecutiva.

Lobos de la UPNFM comenzó el juego ganando con un gol de Michael Osorio de lanzamiento penal.

Aunque el marcador no refleja lo que fue el encuentro, a los albos se les complicó más de la cuenta,

ya que Jerrick Díaz delantero de la UPNFM, tuvo dos ocasiones claras hasta que llegó el minuto 45 donde le dio vuelta al resultado y el juego cambió a favor de los albos.

El meta Celio Valladares tuvo grandes atajadas, de no ser por él, el marcador pudo ser más escandaloso, ya que los albos fueron una tromba en la etapa de complemento, donde los universitarios, a excepción del portero, no metieron ni las manos.



5

Goles
J. Arboleda (32'-48'-68') P
J. Leverón (45')
E. Hernández (64') P

- Tarjetas**
M. Chirinos (A)
E. Hernández (A)
P. Troglio (A)
J. Arboleda (A)
J. Leverón (A)
M. Núñez (R)
- Cambios**
M. Bernárdez
G. Mejía
J. Portillo
J. Bengtson
E. Aguirre

Grupo A

	PJ	G	E	P	GF	GC	PTS
Platense	2	1	1	0	6	3	4
Marathón	3	1	1	1	2	2	4
R. España	2	1	0	1	2	2	3
Vida	3	0	2	1	2	2	2
Honduras	3	0	2	1	1	2	2

1

Goles
M. Osorio (22') P

- Tarjetas**
S. Cruz
J. Sánchez
E. Torres
J. Díaz
- Cambios**
A. Meléndez
M. Godoy
L. Álvarez
J. Róchez

Grupo B

	PJ	G	E	P	GF	GC	PTS
Olimpia	3	3	0	0	9	2	9
Motagua	3	3	0	0	5	1	9
R. Sociedad	2	0	1	1	1	3	1
R. Minas	3	0	1	2	2	7	1
UPNFM	2	0	0	2	2	7	0



- C. Valladares,
- M. Osorio,
- C. Róchez,
- E. Torres,
- A. Bodden,
- C. Guillén,
- C. Urmeneta,
- E. Vásquez,
- S. Cruz,
- J. Díaz,
- J. Sánchez.



SIN SUDAR, MOTAGUA SE LLEVÓ EL TRIUNFO

TEGUCIGALPA. Los azules del Motagua derrotaron 2-0 a un débil Real Sociedad que intentó hacer daño, pero no pudo con el poderío de los capitalinos que confirman que es un serio aspirante a pelear por el título. Ha ganado sus tres juegos del Clausura.

Los azules aprovecharon una desconcentración del portero Juan Domínguez de los tocoños para abrir el marcador. Antes del gol, los capitalinos ya habían tenido tres ocasiones claras, donde los tocoños se salvaron.

Los tocoños se vieron mal en defensa, ya que los ataques del Motagua, los costados de los dirigidos por Carlos Tábora parecían autopistas. "Muma" Fernández hizo lo que quiso por la banda derecha y que desaprovecharon los capitalinos porque hubo muchas oportunidades de gol.

Aunque Tábora hizo cambios para mejorar en lo futbolístico, no cambio mucho, ya que los dirigidos por Diego Vázquez siguieron llevando peligro a la meta de Domínguez, que después del tanto que regaló se concentró y atajó algunos disparos que pudieron finalizar en gol y subir el marcador.

Cristian Altamirano intentó hacer daño, pero los compañeros no pudieron apoyarlo y como dice el dicho,

una golondrina no hace verano, lo mismo pasó con el jugador de la Real Sociedad.

Motagua no pudo contar con Die-

go Vázquez en el banquillo, ya que fue sancionado por la Comisión de Disciplina con cuatro juegos, tampoco estará el domingo en el juego ante Olimpia.



2

Goles

"Muma" F. (12')

M. Galvaliz (53')

Tarjetas

W. Martínez (A)

M. Vega (A)

Cambios

O. García

M. Vega

D. Rodríguez

A. Flores

I. López



Motagua tuvo muchas ocasiones de gol que no aprovechó. Los tocoños se mantienen en el sótano de la tabla acumulada.

0

Goles

No hubo

Tarjetas

Y. Gutiérrez (A)

M. Antúñez (A)

Cambios

C. Altamirano

C. Arzú

J. Corzo

C. Martínez

D. Mejía



J. Domínguez,

R. Zapata,

B. Bonilla,

M. Antúñez,

L. Gutiérrez,

D. Tobías,

J. Claros,

B. Rivera,

M. Reyes

R. Martínez.



Marlon Ramírez con su gol, lleva tranquilidad a los verdes con miras al clásico sampedrano.

Marathón se acordó de ganar y recupera la calma

LA CEIBA. Después de una racha de seis derrotas maquilladas por un empate en El Progreso, el Marathón de San Pedro Sula volvió al camino del triunfo a merced de un Vida que se estrelló en la humanidad de Dénovan Torres.

El gol anotado por "Machuca" Ramírez devuelve la tranquilidad en las huestes verdes.

El cancerbero sampedrano se erigió en el héroe del Marathón al denegarle todo tipo de acceso al ataque cocotero hacia su puerta. Fue tan valiosa su participación que le detuvo un lanzamiento de penal a "Mango" Sánchez y estando en el suelo, también repelió el contrarremate de Ángel Tejada.

En intervenciones como estas del meta verde hubo muchas que contar, pero lo preocupan-

te es que el Marathón durante la primera parte no mostró ningún tipo de rastro ofensivo y los rojos lloraban por la falta de pegada. Y así sin merecerlo, pero exhibiendo eficacia, un contragolpe sampedrano generado por Solano terminó con excelsa definición de "Machuca" Ramírez.



Sabíamos que veníamos a enfrentar a un buen equipo, llegábamos con la mentalidad de ganar el partido y a pesar de la lluvia conseguimos los tres puntos".

Yudel Lahera, Marathón.



0

Goles

No hubo

Tarjetas

A. Aguilar

Cambios

Ederson Sánchez

Luis Meléndez

Róger Sanders

M. Bustamante

R. López,
D. Suazo,
B. Bernárdez,
J. Velásquez,
C. Sánchez,
D. Meléndez,
O. Morazán,
E. Palacios,
J. Escalante,
A. Aguilar
Á. Tejada.

1

Goles

M. Ramírez (56')

Tarjetas

C. Moreira,

J. Perdomo,

M. Santos, M.

Motiño,

R. Palermo

J. Perdomo

(Roja)

Cambios

Carlo Costly

R. Palermo

J. Suazo

M. Motiño



D. Torres,
J. Perdomo,
C. Moreira,
M. Techera,
E. Izaguirre,
M. Santos,
W. Crisanto,
E. Solano,
Y. Lahera,
M. Ramírez
Kevin Hoyos.

PARTIDAZO ESCUALO:

Platense remonta y golea a Real de Minas

DANLÍ. El Platense logró la tarde de ayer una gran victoria de visita de 4-1 ante el Real de Minas, que había empezado ganando el encuentro pero que después sufrió la furia del gran tiburón blanco.

El conjunto minero inició ganando el partido con anotación de William Moncada, sin embargo, Platense remontó con doblete del colombiano Yerson Gutiérrez, más los goles de Aldo Fajardo y Byron Rodríguez.



R. de Minas

1



Platense

4



EL PAÍS DEPORTIVO

CAMINO A CUARTOS: REAL MADRID Y MANCHESTER CITY NO PERDONARON



Mendy le dio la victoria al Real Madrid en el cierre del partido en Bèrgamo.

BÈRGAMO. El Real Madrid acaricia los cuartos de final de la Champions tras imponerse sobre la campana 1-0 al Atalanta en la ida de octavos del torneo continental.

Un tanto desde la frontal de Ferland Mendy (86') dio la victoria al equipo blanco, en un partido en el que se encontró pronto en superioridad tras la roja directa a Remo Freuler por una falta al goleador blanco (17'). La exclusión del jugador suizo del Atalanta cambió la marcha de un partido que había empezado con un equipo italiano intenso, presionando arriba y tratando de darle velocidad al juego.

Con uno menos, el Atalanta buscó más el control frente a un Re-

al Madrid, que dominó el balón y al que el partido se le puso un poco más favorable con la salida del delantero Duván Zapata por lesión (29').

El atacante colombiano había sido junto con su compatriota Luis Muriel los dos hombres más peligrosos del equipo italiano.

Mientras el Manchester City continuó encadenando triunfos y dio un gran paso hacia los cuartos de final al vencer 2 a 0 como visitante al Borussia Mönchengladbach, en Budapest.

El partido no se disputó en el estadio Borussia Park de Mönchengladbach sino que fue deslocalizado al Puskas Arena de la capital húngara, debido a las restricciones de entrada a territorio alemán desde el Rei-

no Unido por la pandemia de la COVID-19. Budapest ya había acogido la pasada semana otro duelo de Champions por idéntico motivo, el que el Liverpool ganó 2-0 al RB Leipzig.

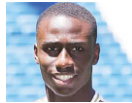
Los tantos del Manchester City para encarrilar su eliminatoria fueron conseguidos por el portugués Bernardo Silva (minuto 29) y por el brasileño Gabriel Jesus (65').

DATO

El M. City está en un momento espectacular. Tiene una racha de victorias récord de ahora 19 partidos seguidos, teniendo en cuenta todas las competiciones.

Resultados

Atalanta - Real Madrid	0-1
B. Mönchengladbach - M. City	0-2



“En el momento de marcar estaba muy contento, no sabía ni qué celebrar”.

Mendy, Real Madrid.



Manchester City a gran paso en todos los torneos donde le toca competir.



Los blancos siguen demostrando que en la Champions son siempre un equipo fuerte.



Leo Messi estuvo en su día y lanzó al Barcelona a una victoria que deja calma.

Doblete de Messi en triunfo y piensan en LaLiga

BARCELONA. El Barcelona sigue aferrado a LaLiga tras ganar 3-0 al Elche, en partido atrasado de la primera jornada del campeonato español, con un doblete de Leo Messi. El argentino abrió el marcador tras una gran internada (48'), antes de hacer el 2-0 (69') y Jordi Alba rubricó el tercer tanto (72'), para dar una victoria balsámica al Barça, tras su empate con el Cádiz en LaLiga y la derrota en Champions contra el PSG.

“A nivel anímico este triunfo ayuda muchísimo”, aseguró Alba tras el partido a la televisión Movistar Liga. El equipo azulgrana recuperó la tercera plaza del campeonato, situándose a cinco puntos del líder, el Atlético de Madrid, desplazando de paso del podio liguero al Sevilla, con el que se enfrentará el sábado en la 25ª jornada liguera.



“Necesitábamos ganar después de los dos resultados. Hemos hecho una gran segunda parte, hemos marcado las diferencias”.

Ronald Koeman, Barcelona.

Tabla

1. Atlético de Madrid	55
2. Real Madrid	52
3. Barcelona	50
4. Sevilla	48
5. Real Sociedad	41
6. Villarreal	37



Tottenham celebra una nueva victoria y Bale anotó en el partido.

Tottenham cumple trámite y pasa a octavos de la Europa

LONDRES. El Tottenham, que ya había ganado como visitante 4-1 en la ida, terminó el trabajo en la vuelta de los dieciseisavos de final de la Europa League, venciendo por 4-0 al Wolfsberg austriaco, en Londres.

Los 'Spurs' tenían prácticamente el billete a octavos en su bolsillo y el técnico José Mourinho reservó a varias de sus figuras, presen-

tando un once en el que no estaban Hugo Lloris, Son Heung-min o Harry Kane.

Dele Alli abrió el marcador en el minuto 10, luego las asistencias para el segundo gol del Tottenham, conseguido de cabeza por el brasileño Carlos Vinicius (50') y para el tercero, marcado por Gareth Bale (73'), que había entrado al partido poco antes.

LIGA ESPAÑOLA:

EL PAÍS DEPORTIVO

¿PUEDE SER EL FINAL DE LA CARRERA DE TIGER WOODS?

LOS ÁNGELES. Con Tiger Woods recuperándose de la operación de emergencia tras su accidente de auto, el mundo del deporte respira con cierto alivio, pero también se pregunta si este es el final de la carrera del mejor golfista de su generación.

A sus 45 años, y aun peleando por batir los pocos récords que se le resisten, el estadounidense sabe lo que es resucitar deportivamente. En el pasado, Tiger se ha sobrepuesto a nueve operaciones de espalda y rodilla, así como a grandes escándalos por infidelidades y otros accidentes viales

que le pusieron en el ojo del huracán.

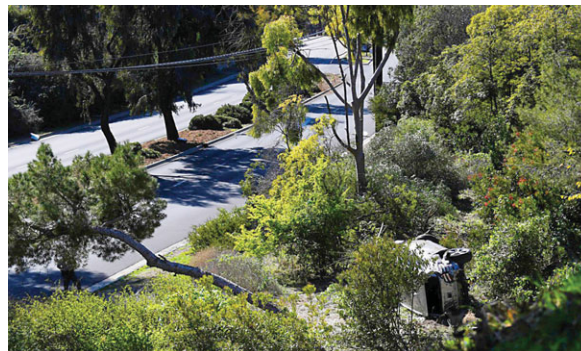
Ahora afronta una rehabilitación de pronóstico todavía desconocido, después de que la mañana del martes se estrellara solo con su auto en una carretera al sur de Los Ángeles en un accidente del que, en palabras del primer policía en socorrerle, "fue muy afortunado" de poder sobrevivir.

La Policía apuntó el martes que Woods podría haber manejado a mayor velocidad de la permitida (72 km/h) en un tramo de carretera descendente y sinuoso, pero el miércoles confirmó que el

golfista no enfrentará cargos por conducción imprudente.

"Un cargo de conducción imprudente contiene muchos elementos, esto es puramente un accidente", dijo el sheriff del condado de Los Ángeles, Alex Villanueva.

El golfista fue operado de urgencia por graves heridas en la pierna derecha. Tiger sufrió fracturas abiertas en la parte superior e inferior de la tibia y el peroné y lesiones adicionales en los huesos del pie y el tobillo, según detalló un comunicado de su fundación la noche del martes.



Las investigaciones sobre causas exactas del accidente prosiguen y podrían prolongarse durante varias semanas.



“Cuando me enteré de la noticia me preocupé mucho. Es bueno saber que estás bien. ¡iiiiRecuérdame pronto amigo!!!!”.

Rafa Nadal.



Diego y Vargas con castigos severos

TEGUCIGALPA. La Comisión de Disciplina de la Liga Nacional determinó castigar fuertemente a los entrenadores Diego Vázquez de Motagua y Héctor Vargas del Marathón. Ambos fueron sancionados con cuatro partidos de suspensión sin derecho a ingresar al estadio. "Nunca me llegó citación, ni me preguntaron por nada de lo que supuestamente dije. ¿Dónde está el audio?, sería bueno que la Comisión muestre ese audio donde supuestamente doy esas declaraciones, un diario puede reproducir cualquier cosa", cuestionó el entrenador de los azules. A Vázquez se le castigó con cuatro partidos y también con una multa de 30 mil lempiras por haber vertido declaraciones y expresiones en descrédito de la Fenafuth, Liga Nacional y Comisión de Disciplina. Héctor Vargas, fue castigado con cuatro partidos y sin derecho a ingresar al estadio, luego de haber sido expulsado en la fecha anterior ante Motagua. Vargas cumplió un juego anoche ante el Vida, le queda frente al Real España, Platense y Honduras de El Progreso.

Rubilio anota en Libertadores, pero fueron goleados

SAN PEDRO SULA. El delantero Rubilio Castillo se estrenó goleando en la Copa Libertadores, aunque a su club Royal Pari no le fue bien al ser goleados 4-1 por el paraguayo Guaraní.

Rubigol anotó al minuto 72, tras un saque de esquina se dio un cabezazo, pero era imposible reaccionar con semejante marcador.

El partido corresponde a la idea de la fase previa, por lo que la vuelta será la próxima semana en Paraguay.

Para los bolivianos del Pari, es su primera experiencia a nivel internacional y lo pagaron caro.

Los goles para la visita fueron convertidos por Antonio Marín a los 3 y 45 minutos, José Ignacio Florentín a los 19' y Fernando Fernández a los 74'.

El partido de vuelta entre bolivianos y paraguayos está previsto para el 3 de marzo en el estadio de la ciudad de Villa Elisa, cerca

na a la capital Asunción, y el clasificado a la segunda fase se enfrentará ante el colombiano Atlético Nacional.



Rubilio Castillo celebrando su primera diana en la Copa Libertadores de América.



La Sub-23 juega otra vez hoy

La selección de Honduras se medirá a Costa Rica hoy a las 9:00 a.m., en el segundo juego de preparación de ambas representaciones. El martes pasado igualaron sin goles. Fabián Coito busca el equipo ideal para el torneo preolímpico en marzo en donde busca uno de los dos boletos a los Juegos Olímpicos de Tokio.



Saíd Martínez al torneo preolímpico

El arbitraje hondureño tendrá presencia en el torneo preolímpico que se jugará en Guadalajara, México. El Comité de Árbitros de Concacaf anunció la lista de los silbantes para el certamen que se disputará a partir del 18 de marzo en suelo azteca y en la misma sobresalen los hondureños Saíd Martínez (central) y Walter López (asistente).

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Ya está listo para recibir con los brazos abiertos la línea de los treinta y saltar de alegría



El sueño de hoy: Soñar con rosas y jardín: 39

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en danielzavaleta jr



CB190R

**VIVE
LA AVENTURA**

